



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

### PIFI UACJ

#### Contenido

I.	Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el PIFI 3.3.....	2
II.	Autoevaluación Institucional y seguimiento académico.....	4
III.	Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el ProGES...	20
IV.	Actualización de la planeación en el ámbito institucional.....	22
V.	Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 3.3	28
VI.	Contextualización de los ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 3.3 .....	31
VII.	Valores de los indicadores de la IES a 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.....	33 (1-5)
VIII.	Consistencia interna del PIFI 3.3 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad en el cierre de brechas de calidad entre DES.....	34
IX.	Concentrado de proyectos de la institución.....	38
X.	Conclusiones.....	39

Ciudad Juárez, Chih., a 31 de julio de 2006.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2006*		2007*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>					
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>					
Total de PTC	797	67%	638	83.7%	La reducción en las magnitudes de PTC, PTC con Maestría, con doctorado y con SNI, así como de participantes en tutoría obedece a la insuficiencia de plazas otorgadas a nuestra institución por lo que las magnitudes originales resultan insostenibles.
Especialidad	33	100%	47	70%	
Maestría	493	63%	362	87%	
Doctorado	207	45%	189	49%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	102	29%	242	42%	
Adscripción al SNI o SNC	116	22%	60	43%	
Participación en el programa de tutorías	781	53%	576	73%	
<b>Cuerpos académicos:</b>					
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	9	0%	8	0%	Se inicio tardiamente la integracion de los CA y sobreestimamos la capacidad de consolidacion, pero ya se presenta evolucion favorable en 7CAEC
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	10	70%	9	77%	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	28	157%	34	129%	

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2006*		2007*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	32	100%	32	100%	
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	29	96%	30	93%	Actualmente se encuentran evaluados 28 y se espera evaluar Entrenamiento Deportivo y Artes Visuales
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	23	87%	24	83%	Derecho, Historia, Biología y Nutrición
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	25	83%	29	90%	Se espera que los programas de Química, Matemáticas, Entrenamiento Deportivo y Artes Visuales alcancen el nivel 1 de CIEES
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	14,063	95%	16,953	97%	
<b>Eficiencia terminal</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	47.75%	75.98%	66.50%	54.55%	Se espera mejoría por los programas de tutela y cursos de verano
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	58.50%	53.23%	62.70%	49.66%	Se atiende el problema del Servicio Social
<b>Otras metas académicas definidas por la institución:</b>					
Estudiantes que participan en el Programa de Tutorías	16,108	80.40%	14,522	87.58%	
Alumnos por PTA	27.3	110.00%	26.25	127.00%	El excedente del 100% se debe interpretar como variación negativa

Metas Compromiso institucionales de gestión	2006*		2007*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la Norma ISO 9001:2000.</b>					
Número y nombre de los procesos	50	100%	64	79%	Se enlistan en el ProGES
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>					
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	6	100%	6	100%	Control escolar, Recursos Humanos, Contabilidad, POA, Inventarios
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	6	100%	6	100%	Todos
<b>Otras metas de gestión definidas por la institución:</b>					
Capacitación directiva para la planeación y gestión	120	100%	120	100%	Habrán nuevos funcionarios
Estándares ANUIES de acervos	60%	100%	65%	92%	Avance satisfactorio
Infraestructura física (incremento en la )	20,119m <sup>2</sup> acumulado	80%	21,617m <sup>2</sup>	74%	Se adicionó a la meta original de crecimiento un edificio para el PE de Musica

**FORMATO PARA CAPTURA DE INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN. PIFI 3.3**

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Nivel	TSU						LICENCIATURA						ESPECIALIZACIÓN									
	Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número PE		1	0	3	3	3	4	1	31	31	32	35	36	36	40	12	12	12	12	12	11	12
Matrícula		6	0	141	130	210	318	146	10,886	11,697	12,103	14,319	15,471	16,955	17,180	76	79	97	98	99	101	108

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Nivel	MAESTRIA						DOCTORADO						TOTAL									
	Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número PE		10	11	9	13	15	18	18	0	0	0	0	0	0	1	54	54	56	63	66	69	72
Matrícula		359	302	340	324	390	399	411	0	0	0	0	0	0	21	11,327	12,078	12,681	14,871	16,170	17,773	17,866

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área del Conocimiento	MATRICULA POR AREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																							
	TSU						Licenciatura						Posgrado											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006			
Ciencias Sociales y Administrativas	0	0	141	130	210	318	146	4,425	4,757	4,716	5,324	5,542	5,978	6,065	298	261	222	212	212	169	226			
Ingeniería y Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	2,853	3,073	3,220	3,565	3,761	4,025	4,064	10	0	24	13	48	61	67			
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	1,727	2,047	1,942	2,683	2,986	3,342	3,349	112	109	121	124	134	148	161			
Educación y Humanidades	0	0	0	0	0	0	0	46	65	80	343	604	799	890	15	11	35	43	31	40	46			
Ciencia Agropecuarias	0	0	0	0	0	0	0	234	252	235	318	367	425	417	0	0	0	0	0	0	0			
Ciencias Exactas y Naturales	6	0	0	0	0	0	0	321	181	382	279	289	314	252	0	0	0	19	36	28	8			
Arquitectura, Diseño y Arte	0	0	0	0	0	0	0	1,274	1,322	1,528	1,807	1,922	2,072	2,143	0	0	12	11	28	54	32			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>141</b>	<b>130</b>	<b>210</b>	<b>318</b>	<b>146</b>	<b>10,880</b>	<b>11,697</b>	<b>12,103</b>	<b>14,319</b>	<b>15,471</b>	<b>16,955</b>	<b>17,180</b>	<b>435</b>	<b>381</b>	<b>414</b>	<b>422</b>	<b>489</b>	<b>500</b>	<b>540</b>			

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

NORMATIVA INSTITUCIONAL	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica		X	2002
Estatuto General o Reglamento Orgánico	X		1995
Reglamento de Personal Académico	X		1998
Reglamento del Servicio Social	X		1998
Reglamento para la admisión de estudiantes	X		1997
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado		X	

**PERSONAL ACADÉMICO**

	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo			350			381			425	325	122	447	360	138	498	357	141	498	378	155	533
Número de profesores de tiempo parcial			756			788			865	679	231	910	656	292	948	788	371	1,159	819	458	1,277
Total de profesores	0	0	1,106	0	0	1,169	0	0	1,290	1,004	353	1,357	1,016	430	1,446	1,145	512	1,657	1,197	613	1,810
% de profesores de tiempo completo	####	#####	32%	#####	#DIV/0!	33%	#####	#DIV/0!	33%	32%	35%	33%	35%	32%	34%	31%	28%	30%	32%	25%	29%

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad			0			0			0			0			29	4	33	29	4	33	
Maestría			152			160			220	175	73	248	212	76	288	194	84	278	216	99	315
Doctorado			29			34			50	49	7	56	60	15	75	62	18	80	69	24	93
Pertenencia al SNI / SNC			9			13			14	12	2	14	10	3	13	13	6	19	16	10	26
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP			8			17			24	25	9	34	36	18	54	43	24	67	71	31	102
Grado mínimo aceptable			27			111			31	175	73	248	212	76	288	223	88	311	245	103	348
Imparten tutoría			159			212			322	260	99	359	307	116	423	282	109	391	299	119	418
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>547</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>661</b>	<b>696</b>	<b>263</b>	<b>959</b>	<b>837</b>	<b>304</b>	<b>1,141</b>	<b>846</b>	<b>333</b>	<b>1,179</b>	<b>945</b>	<b>390</b>	<b>1,335</b>



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior

**FORMATO PARA CAPTURA DE INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN. PIFI 3.3**

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ**

Profesores de Tiempo Completo con:	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006			
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	
Especialidad	#####	#####	0.0	#####	#DIV/0!	0.0	#####	#DIV/0!	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.4	1.2	2.8	3.1	1.0	2.5
Maestría	#####	#####	39.6	#####	#DIV/0!	29.3	#####	#DIV/0!	33.3	25.1	27.8	25.9	25.3	25.0	25.2	22.9	25.2	23.6	22.9	25.4	23.6	
Doctorado	#####	#####	7.6	#####	#DIV/0!	6.2	#####	#DIV/0!	7.6	7.0	2.7	5.8	7.2	4.9	6.6	7.3	5.4	6.8	7.3	6.2	7.0	
Pertenencia al SNI / SNC	#####	#####	2.3	#####	#DIV/0!	2.4	#####	#DIV/0!	2.1	1.7	0.8	1.5	1.2	1.0	1.1	1.5	1.8	1.6	1.7	2.6	1.9	
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEI	#####	#####	2.1	#####	#DIV/0!	3.1	#####	#DIV/0!	3.6	3.6	3.4	3.5	4.3	5.9	4.7	5.1	7.2	5.7	7.5	7.9	7.6	
Grado mínimo aceptable	#####	#####	7.0	#####	#DIV/0!	20.3	#####	#DIV/0!	4.7	25.1	27.8	25.9	25.3	25.0	25.2	26.4	26.4	26.4	25.9	26.4	26.1	
Imparten tutoría	#####	#####	41.4	#####	#DIV/0!	38.8	#####	#DIV/0!	48.7	37.4	37.6	37.4	36.7	38.2	37.1	33.3	32.7	33.2	31.6	30.5	31.3	
Suma de porcentajes	#####	#####	100.0	#####	#DIV/0!	100.0	#####	#DIV/0!	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	NUM.	%	NUM.	%										
Número de PE que se imparten	54		54		56		63		66		69		72	
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	38	70%	46	85%	51	91%	54	86%	65	98%	69	100%	72	100%
Número y % de programas evaluados por los CIEES	18	58%	19	61%	21	66%	23	66%	23	64%	23	64%	27	68%
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	1	3%	4	13%	4	13%	8	23%	10	28%	19	53%	20	50%
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	3	10%	3	10%	18	56%	20	57%	20	56%	21	58%	25	63%
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	10	32%	11	35%	3	9%	3	9%	3	8%	2	6%	2	5%
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	5	16%	5	16%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Número y % de programas de posgrado aceptados en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado	0	0%	0	0%	6	26%	6	26%	2	8%	2	8%	0	0%
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	0	0%	0	0%	0	0%	1	4%	1	4%	1	4%	3	10%

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	Num.	%
Número y % de PE de buena calidad*	25	83%
Matrícula atendida en PE (evaluables) de buena calidad	14,063	95%

\* Considerar PE de buena calidad, los PE que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE

**PROCESOS EDUCATIVOS**

Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%								
Número de becas otorgadas	1,455		2,040		2,484		2,542		3,257		3,874		4,223	
Número y % de alumnos que reciben tutoría	1,699	15%	3,623	30%	5,833	46%	8,030	54%	9,702	60%	12,970	73%	13,159	0%
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %		7%		3%		9%		2%		24%	2	7%	2	6%
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1°. al 2do. año superior al 70 %		46%		22%		48%		49%		76%	28	82%	17	59%
Índice de satisfacción de los estudiantes (**)	7		7		7		7		7		7		8	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ**

RESULTADOS EDUCATIVOS							
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional)	36%	33%	35%	39%	46%	33%	44%
% de eficiencia terminal en TSU/PA (por cohorte generacional)	NA						
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional)	ND	ND	ND	21%	39%	34%	36%
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSU/PA (por cohorte generacional)	NA						
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados	39%	43%	42%	38%	39%	100%	100%
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados	46%	52%	70%	76%	68%	100%	100%
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo	25%	7%	32%	54%	65%	100%	100%
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	53%	72%	77%	86%	97%	100%	100%
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	ND	ND	ND	ND	ND	64%	75%
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	ND	ND	ND	ND	ND	45%	63%
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución	ND	ND	ND	ND	81%	ND	ND
Índice de satisfacción de los egresados (**)	6.7	6.0	7.3	7.6	7.8	7.6	8.5
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)	ND	ND	8.2	8.3	8.5	8.7	8.7

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

Concepto	GENERACION Y APLICACION DEL CONOCIMIENTO													
	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número de LGAC registradas	27		51		75		93		106		132		137	
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	4%	7	14%
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	NA	0%	NA	0%	NA	0%	44	100%	47	100%	51	96%	44	86%
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNI	9	3%	13	3%	14	3%	14	3%	13	3%	19	4%	26	5%
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNC	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Número y % de profesores de tiempo completo que participan en CA	ND	0%	ND	0%	ND	0%	274	225%	315	63%	341	68%	370	69%

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	INFRAESTRUCTURA: COMPUTO													
	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	717	25	0	0	1,288	160	2,461	1,013	2,613	491	2,428	969	2,235	1,321
Dedicadas a los profesores	184	24	0	0	625	0	625	354	749	167	822	307	891	357
Dedicadas al personal de apoyo	137	ND	0	0	231	0	1,277	715	1,277	288	1,513	1,010	1,518	1,313
Total de computadoras en la institución	1,038	49	0	0	2,144	160	4,363	2,082	4,639	946	4,763	2,286	4,644	2,991

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

	Si	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	X	

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de construcción de la red interna	27%	ND	42%	74%	75%	100%	100%

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución																		
Área de conocimiento	2000						2001						2002					
	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	K / J	I / J	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	N / M	O / M	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	H/G	I/G
	(J)	(K)	(L)				(M)	(N)	(O)				(P)	(H)	(I)			
Ciencias Sociales y Administrativas	4,723	45,585	48,815	ND	9.7	10.3	5,018	45,585	48,815	ND	9.1	9.7	5,079	32,231	43,287	581	6.3	8.5
Ingeniería y Tecnología	2,863	8,663	9,549	ND	3.0	3.3	3,073	8,663	9,549	ND	2.8	3.1	3,244	8,767	12,349	110	2.7	3.8
Ciencias de la Salud	1,839	10,818	11,924	ND	5.9	6.5	2,156	10,818	11,924	ND	5.0	5.5	2,063	11,996	13,203	154	5.8	6.4
Educación y Humanidades	61	25,812	28,450	ND	423.1	466.4	76	25,812	28,450	ND	339.6	374.3	115	47,055	53,347	217	409.2	463.9
Ciencia Agropecuarias	234	2,550	2,811	ND	10.9	12.0	252	2,550	2,811	ND	10.1	11.2	235	2,790	3,103	25	11.9	13.2
Ciencias Exactas y Naturales	327	7,111	7,837	ND	21.7	24.0	181	7,111	7,837	ND	39.3	43.3	382	8,357	11,954	15	21.9	31.3
Arquitectura, Diseño y Arte	1,274	3,090	3,406	ND	2.4	2.7	1,322	3,090	3,406	ND	2.3	2.6	1,540	4,870	6,325	69	3.2	4.1
Obras Generales		5,314	5,792		#DIV/0!	#DIV/0!				#DIV/0!	#DIV/0!						#DIV/0!	#DIV/0!

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2003						2004						2005						2006					
	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	K / J	I / J	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	N / M	O / M	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	O/P	R/P	Matrícula	Titulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	T/S	U/S
	(J)	(K)	(L)				(M)	(N)	(O)				(P)	(Q)	(R)				(S)	(T)	(U)			
Ciencias Sociales y Administrativas	5,666	35,192	43,279	589	6.2	7.6	5,964	40,036	49,541	590	6.7	8.3	6,465	43,899	54,352	624	6.8	8.4	6,437	44,838	56,662	618	7.0	8.8
Ingeniería y Tecnología	3,578	15,548	18,981	121	4.3	5.3	3,809	16,641	20,436	131	4.4	5.4	4,086	17,991	22,361	132	4.4	5.5	4,131	20,488	27,523	131	5.0	6.7
Ciencias de la Salud	2,807	13,068	17,177	169	4.7	6.1	3,120	14,880	20,504	253	4.8	6.6	3,490	15,709	22,801	175	4.5	6.5	3,510	16,105	24,075	184	4.6	6.9
Educación y Humanidades	386	43,718	53,823	219	113.3	139.4	635	47,234	58,354	232	74.4	91.9	839	52,390	65,271	232	62.4	77.8	936	54,441	67,393	240	58.2	72.0
Ciencia Agropecuarias	318	4,195	5,296	26	13.2	16.7	367	4,477	5,669	70	12.2	15.4	425	4,859	6,132	35	11.4	14.4	417	5,120	6,630	39	12.3	15.9
Ciencias Exactas y Naturales	298	12,243	14,926	42	41.1	50.1	325	12,791	15,822	33	39.4	48.7	342	13,801	17,073	53	40.4	49.9	260	14,692	18,721	53	56.5	72.0
Arquitectura, Diseño y Arte	1,818	10,726	13,147	69	5.9	7.2	1,950	11,372	14,999	49	5.8	7.7	2,126	12,171	16,013	85	5.7	7.5	2,175	12,855	17,980	86	5.9	8.3
Obras Generales		4,806	5,919	0	#DIV/0!	#DIV/0!		4,806	5,919	109	#DIV/0!	#DIV/0!		4,806	5,919	0	#DIV/0!	#DIV/0!					#DIV/0!	#DIV/0!

	Si	No
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ**

Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	NUM.	%												
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	172	49%	196	51%	293	69%	333	74%	420	84%	448	90%	533	100%

Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas		48%		52%		52%		70%	21	78%	24	85%	24	0.0
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica		16%		35%		47%	54	49%	87	73%	110	92%	112	0.0
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES		16%		35%		47%	54	49%	87	73%	110	92%	112	0.0
Número y % de avance en los módulos del Sistema Integral de información Administrativa (SIIA)														
Recursos humanos		20%		40%		70%		70%		100%		100%		100%
Recursos financieros		90%		90%		90%		100%		100%		100%		100%
Control escolar		90%		90%		90%		100%		100%		100%		100%
Seguimiento de Egresados		10%		10%		10%		100%		100%		100%		100%

	SI	NO	Parcialmente
¿El SIIA permite calcular los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente, etc.)	SII2		SIIA

Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Si	No												
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000														
Administración de recursos humanos		X		X		X		X		X		X		X
Control escolar		X		X		X		X		X		X		X
Control y ejercicio presupuestal		X		X		X		X		X		X		X
Biblioteca		X		X		X		X		X		X		X
Construcciones		X		X		X		X		X		X		X
Otros (especificar)		X		X		X		X		X		X		X
Teleinformática												X		X
Contraloría												X		X
Patrimonio												X		X
Servicio social												X		X
Estudio de egresados												X		X
Becas												X		X
Manuales de políticas y procedimientos														X
Gestión de programas del sector productivo														X
Centro Cultural y Gimnasio Universitario														X
Consejo Editorial Universitario														X
Laboratorio de ingeniería														X
Servicio médicos														X

	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)	X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

## I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.3

Como en las actualizaciones anteriores, durante este proceso de integración del PIFI 3.3, se atendieron todas las etapas de la metodología propuesta por la SES, para formularlo de acuerdo al espíritu que conduce a una planeación estratégica y participativa. El proceso comenzó cuando los representantes universitarios recibieron la *Realimentación sobre el PIFI 3.2* y de la *Guía para Actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.3)* por parte de las autoridades educativas.

Una vez en la Universidad, se difundieron tanto a nivel institucional como en el ámbito de cada DES, la metodología y los insumos para la planeación, al tiempo que se integraron nuevamente los comités encargados de elaborar cada componente del PIFI: el comité institucional, los cuatro comités de las DES y el comité encargado de dar seguimiento a los CA.

Estos comités no constituyen una figura legal establecida en la Ley Orgánica, pero se trata del conjunto de las autoridades universitarias reunidas periódicamente para analizar, evaluar, establecer políticas y tomar decisiones ejecutivas sobre ciertos temas a cierto nivel de competencia. En el caso del comité institucional, se compone del Rector, Secretario General, directores generales, directores asesores y directores de Instituto; en el caso de los comités de las DES, se integraron por el director del instituto, los jefes de los departamentos académicos, coordinadores de apoyo, coordinadores de PE y líderes de CA (en cada ProDES se hace referencia explícita a las personas que participaron en la elaboración del documento); y en el caso del comité encargado de dar seguimiento a los CA se compuso de representantes de la Secretaría General, de las direcciones generales de Planeación y de Investigación, coordinaciones de investigación de los Institutos y los líderes y miembros de los CA.

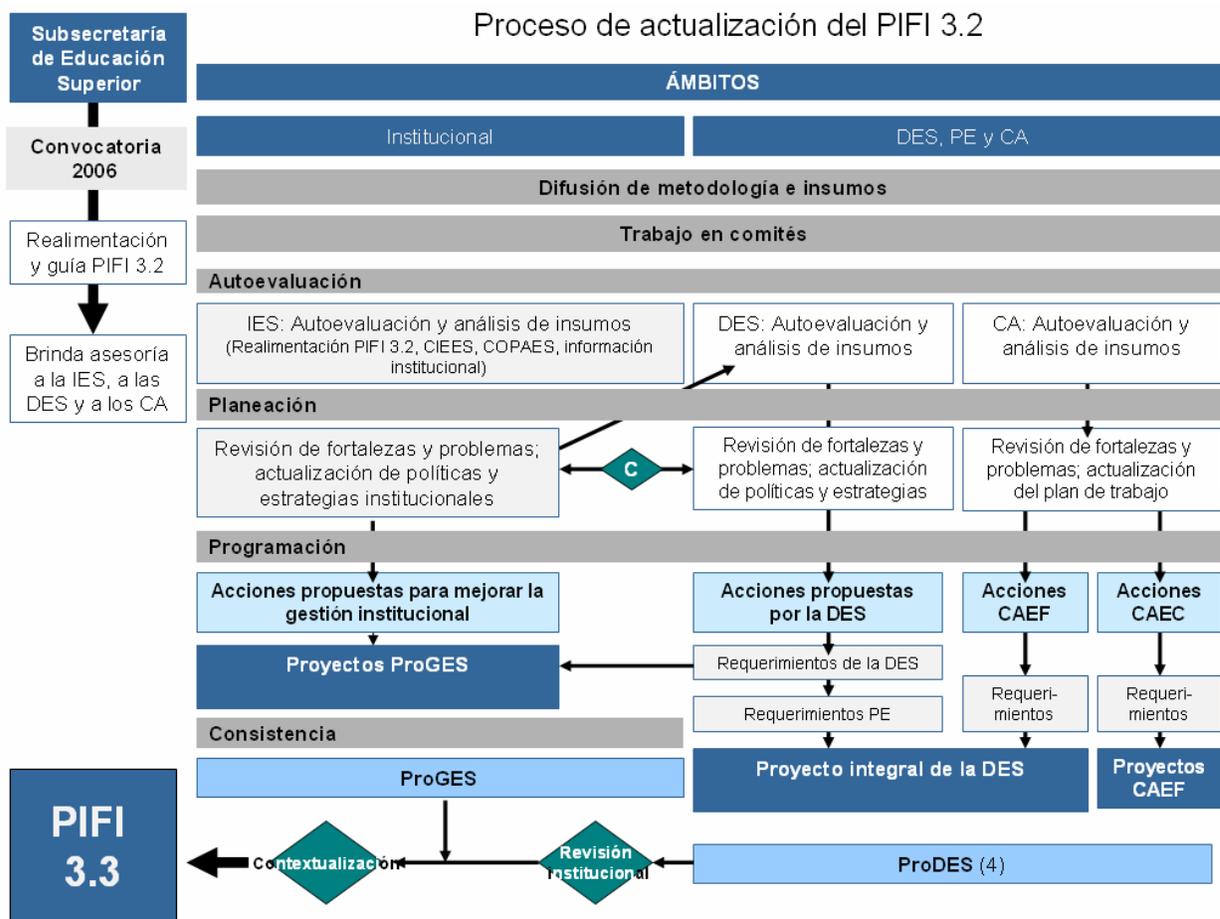
El proceso de actualización de la planeación, comenzó con el Comité Institucional reunido para revisar la *Realimentación* y discutir acerca de la pertinencia de las políticas y estrategias establecidas. En primer lugar se reconoció que si bien la planeación institucional había sido bien evaluada, persistían algunos rezagos. Por otra parte, aunque no se han logrado todas las metas-compromiso, el esfuerzo por inducir calidad a los procesos educativos ha dado resultados que se deben consolidar y seguir esforzándose por alcanzar las metas. Para cada política y estrategia se analizaron los logros obtenidos de su implementación y se discutió en el pleno la pertinencia de adecuarla. En consecuencia se realizaron modificaciones a algunas estrategias relativas a la capacidad académica y se decidió continuar con las demás. En esa misma ocasión se recomendó a las DES que realizaran el mismo ejercicio para evaluar sus políticas y estrategias a la luz de los resultados obtenidos por cada ProDES.

Los CA realizaron su propio diagnóstico y se reestructuraron de cara a la evaluación de PROMEP. Una vez dictaminados, los CAEC procedieron a planear sus actividades y sus requerimientos con la finalidad de que estos sean anexados al PIFI, mientras que los CAEF se integraron a la planeación de las DES y sus estrategias y requerimientos se integraron a los proyectos integrales de las DES. En cada instituto el comité respectivo avanzó en la elaboración de su autoevaluación y a la revisión -y en su caso adecuación- de sus políticas y estrategias en congruencia a los cambios operados en las institucionales.

Durante esta primera etapa, la DGPD, a través de su titular y de sus colaboradores, cumplió con un papel de instancia asesora y enlace entre el comité institucional, las DES y los CA. Posteriormente, los miembros del comité institucional avanzaron en la definición de las necesidades institucionales en lo referente al programa Universidad Saludable, la capacitación de personal directivo, la certificación de procesos administrativos, integración del comité de transparencia, infraestructura, normatividad, acervos y cómputo académico, que se vertieron en el ProGES.

Una vez que las DES integraron una versión preliminar de sus ProDES, el comité se reunió para evaluarlas. De dicha evaluación se derivaron observaciones para mejorar la

articulación entre la planeación y los proyectos, y se enriqueció el ProGES con los requerimientos de las DES. Atendidas las observaciones realizadas por el comité directivo, el PIFI institucional, el ProGES y los ProDES se concentraron en la DGPMI donde se integraron las versiones definitivas de los documentos.



**Figura 1.1 Diagrama del proceso de actualización del PIFI 3.2**

Las personas que participaron en el Comité Institucional, y por lo tanto en la elaboración del PIFI Institucional y ProGES son: Felipe Fornelli Lafón, Rector; Héctor Reyes Leal, Secretario General; Carlos Salazar Salazar, Abogado General; Silvia Ampudia Rueda, Contralora General; Rita Ileana Olivas Lara; Coordinación de Contabilidad General; Esteban Román Moya, Director General de Administración; Adriana Saucedo García, Directora General de Extensión Universitaria; José de Jesús Cortés Vera, Director General de Información y Acreditación; Francisco Javier Llera Pacheco, Director General de Investigación Científica; Alberto Díaz Mata, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional; David Ramírez Perea, Director General de Servicios Académicos; Fernando Estrada Saldaña, Director General de Teleinformática; Carolina Prado Alcalá, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; Ernesto Morán García, Director del Instituto de Ciencias Biomédicas; Jorge Mario Quintana Silveyra, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración; y Rafael Woo Chew, Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología, así como algunos Jefes de Departamento y miembros del Consejo Académico que fueron invitados para tal fin.

## II. Autoevaluación Institucional y seguimiento académico

### Análisis de la evaluación al PIFI 3.2

Uno de los componentes fundamentales de la autoevaluación es el análisis de la evaluación realizada por los evaluadores nacionales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional al documento y propuestas del PIFI 3.2 cuyo reporte se ilustra con validaciones cromáticas en el que se observan señalamientos en color naranja de los rubros 1.1 a 1.4 todos ellos de capacidad académica de la Institución, evidenciando en este componente una evolución de baja a medianamente significativa, lo que se identifica también con la insuficiencia de estrategias para fortalecer la capacidad académica (rubro 5.3).

PIFI	Resultados académicos								Autoevaluación Institucional							
	CAPACIDAD				COMPETIT				Autoevaluación Institucional							
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7
	2	2	2	2	3	4	3	3	3	3	4	4	1	4	3	3
	Actualización de la planeación en el ámbito institucional															
	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	6.1	6.2	
	3	4	3	4	3	2	3	3	2	4	3	2	3	3	3	

Esta valoración del PIFI institucional es congruente con las realizadas a los ProDES de las cuatro DES en las que se aprecia en los rubros 1.1 a 1.5 referidos a la capacidad

académica, el predominio de evaluaciones bajas (naranja y rojo) en tres de ellas y sólo en el IIT la mayoría es valorada con tres (amarillo).

ProDES	Resultados académicos															
	CAPACIDAD				COMPETIT				Autoevaluación Institucional				Actualización planeación en el ámbito institucional			
DES	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7
112 - INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	2	3	1	1	2	4	3	3	3	2	2	4	4	3	1	4
113 - INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3
114 - INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN	2	2	1	1	2	4	4	3	3	4	3	3	4	1	2	4
115 - INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	3	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	4	4	3	3	3

Reconocemos la objetividad de las evaluaciones, pero es importante señalar que la habilitación del profesorado presenta a esta fecha un mejora relevante en la proporción de PTC con posgrado pasando de menos del 60% en 2002 a más del 80% en 2006 como lo confirma el reporte gráfico del PROMEP en que la UACJ se posiciona entre las 12 universidades del universo de 39 que se ilustran cuya proporción de PTC con posgrado es superior al 80%, ello muestra que el aprovechamiento de becas PROMEP resultó una estrategia adecuada, sin embargo la falta de vigor en otros indicadores de capacidad académica como PTC con perfil PROMEP, CAC y número de PTC con membresía en el SNI, es explicable porque esos indicadores dependen de procesos de maduración y de productividad sostenida tanto en lo individual como de conjunto y estos procesos aún no han logrado generar suficiente evidencia de su favorable evolución.

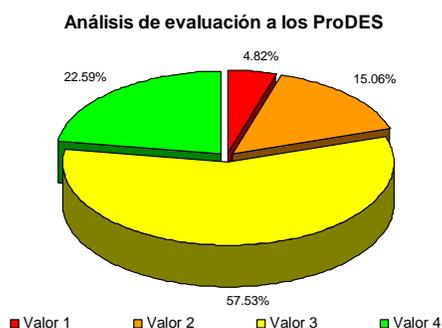
Con relación a la observación sobre las estrategias para fortalecer la capacidad académica se reconoce que de las estrategias establecidas con este propósito, tales como la asignación equilibrada de funciones a los PTC, la integración en CA, los apoyos a la investigación y publicación, y de manera especial la creación del estímulo a la capacidad académica que tiene como objetivo los PTC con perfil PROMEP y/o membresía en el SNI que participan en CA, corresponden en su totalidad a un enfoque estratégico de aliento a la mejora de la capacidad académica, pero es evidente su insuficiencia, por lo que son necesarias estrategias de apremio para que los PTC redimensionen su compromiso y productividad, tal y como sucederá en la convocatoria

2006 del Programa de Estímulos al Desempeño Docente donde sólo podrán participar PTC con posgrado, y es oportuno adicionar como requisitos el estar incorporado a un CA y contar con al menos una publicación académica en el año que se evalúa, para mantener congruente el perfil PROMEP con los criterios de evaluación del profesorado.

Otros rubros de la evaluación del PIFI 3.2 evaluado de manera no favorable son: en rojo (3.4) y en naranja (4.6 y 5.6) todos aluden a la insuficiencia del análisis, políticas y estrategias para impulsar la innovación académica. El documento evaluado (PIFI 3.2) no enfatiza el componente de la innovación; la causa es de carácter conceptual, en nuestro discurso y quehacer académico, modelo educativo y departamentalización son conceptos que aluden a la organización de académicos y del conocimiento, así como a las estrategias para generar el conocimiento y propiciar el aprendizaje, mismas que hemos asociado a la innovación; sin embargo seremos más puntuales y explícitos.

Para evidenciar los resultados del modelo educativo y del aprovechamiento de nuestra organización departamental nos referiremos al documento *La educación superior en el nuevo milenio; una primera aproximación* publicado este año por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), en el que se muestra que la UACJ es la IES de tipo b (con programas de licenciatura y posgrado) que muestra el mayor uso de herramientas de evaluación (cuadro 18, pág. 38), ubicada en la sexta posición conforme al índice de evaluación externa de la calidad de los programas de educación superior (cuadro 29, pág. 69) y en la séptima por intensidad de uso y **desempeño** en los exámenes de egreso de licenciatura EGEL (cuadro 32, pág. 77). En este último indicador más del 50% de los egresantes obtuvieron reconocimiento.

A nivel interno se mostró la cobertura del programa de tutorías (77%), la formación en el programa para la Implantación del Modelo Educativo (512 profesores) para operar un modelo educativo centrado en el aprendizaje dirigido a profesores y estudiantes, las actualizaciones curriculares que cristalizan incorporando un modelo basado en evidencias para las áreas médicas, la evaluación integral y departamental en todos los programas educativos, acciones que nos permiten mejorar indicadores de desempeño y los resultados de los estudiantes tanto en el EGEL como en congresos, concursos académicos y en los veranos de investigación; pero la evidencia más contundente es la aceptación de nuestros egresados en el ámbito del trabajo (91%), estos impactos del modelo educativo tienen referencia documentada en las recomendaciones y observaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores acerca del modelo curricular y el modelo educativo centrado en el aprendizaje que opera en la Institución.



En atención a los ejes de análisis recomendados se revisaron las evaluaciones de los ProDES encontrando que en el 20% de los rubros se obtuvieron valoraciones de 1 y 2 (4.8% y 15% respectivamente) y en el 80% de los rubros valoraciones favorables de 3 y 4 (57.3 y 22.5%) sin embargo al analizar de manera más particular las evaluaciones (tabla de la primera página) es posible observar que las cuatro DES forman dos grupos cuantitativamente semejantes, el primero

formado por las DES de IADA e ICB con valoración global del 70% y las DES ICSA e IIT con valoración global del 80%, a pesar de ello ICSA que cuantitativamente sería la DES

mejor evaluada, ya que cuenta con 17 valoraciones cromáticas verdes, también recibió tres valoraciones rojas; al igual que la DES IADA que sólo obtuvo cuatro verdes, en tanto que las otras dos (ICB e IIT) diferentes en la valoración global, coinciden en que ambas concentran sus puntuaciones en las tonalidades amarillo y naranja, sin tener señalamientos en rojo, y con baja o nula presencia de valoraciones en verde. Evidenciando asimetrías entre las DES y descubriendo las áreas de oportunidad para la cooperación y el aprendizaje.

En el proceso de identificar las DES que pueden compartir sus experiencias para alcanzar los mejores resultados, en el rubro referente a la evolución de los PTC adscritos al SNI se analizan las estrategias diseñadas en el IIT para determinar la viabilidad de aplicarlas en las otras DES, entendiendo que los diferentes campos del conocimiento presentan desarrollos diferentes. En evolución de los CA existe mucho por aprender y es necesario contar con asesoría externa de la SES y de los CAC de otras IES en virtud de que ninguno de nuestros CA alcanza el nivel de Consolidado, pero los siete CAEC participan apoyando a los 44 CAEF en el diseño de acciones y estrategias. En competitividad el intercambio debe darse entre ICSA, IADA e ICB, ya que las primeras dos alcanzan el 100% de estudiantes en PE de buena calidad en tanto que la tercera llega al 82%; en atención a las áreas débiles ICSA e IIT apoyarán en el diseño de estrategias al IADA. Los procesos de enriquecimiento entre las DES de la Institución, el intercambio de experiencias que se realizan en la región Noroeste de ANUIES y la asesoría de la SES deben acelerar los cambios favorables y la reducción de brechas.

En conclusión, la evaluación del PIFI 3.2 nos muestra que la planeación institucional es una fortaleza, la competitividad alcanza también esa condición, reconociendo rezago en la DES ICB, la autoevaluación presenta áreas de oportunidad en el 35% de los rubros, y la capacidad académica se muestra como el componente institucional más débil.

En su conjunto las políticas y estrategias están logrando los resultados esperados con ligeras desviaciones, salvo en componente de la capacidad académica en donde los resultados son menores, se reconoce que se requieren políticas y estrategias de apremio y no sólo de aliento, también entendemos que la capacidad de investigación individual y conjunta requiere de un horizonte más amplio, sobre todo si se observa que una parte relevante de los doctores son exbecarios que se reintegraron recientemente al quehacer académico en sus DES y CA.

### Seguimiento académico del ProGES

El componente denominado *Actualización de la planeación en el ámbito de la gestión* se encuentra favorablemente evaluada con 9 valoraciones amarillas, dos verdes y una roja, esta última referida a políticas de la Institución para atender en orden de prioridad los problemas de la gestión.

ProGES	Resultados					
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
	3	3	3	4	2	3

Actualización planeación en el ámbito de la gestión													
1.1	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2	5.3	5.4	6.1	
2	3	1	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	

En el componente de resultados en lo general se obtuvo una valoración favorable, con señalamiento en el punto 2.5 referido a los *Resultados del análisis de la capacidad física de la institución y de su grado de utilización*, a pesar de que en el

PIFI 3.2 se describe el aprovechamiento departamental de la infraestructura, su monitoreo a través del SIIA y se contrasta el crecimiento de infraestructura vs matrícula;

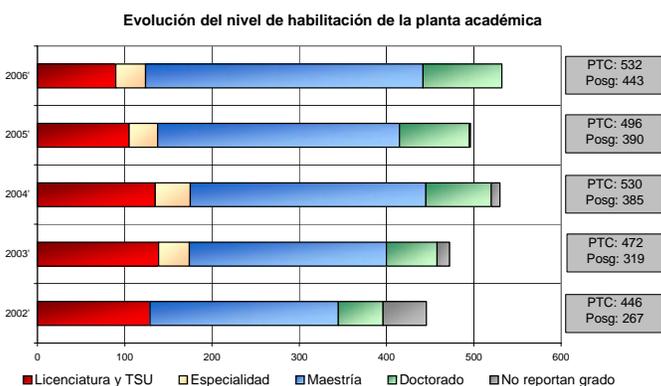
no se expresa el grado de utilización. Para ambas observaciones mejoraremos el nivel de precisión en el presente documento.

En atención a los ejes de análisis recomendados mostramos gráficamente la desigual eficacia de las políticas y estrategias institucionales para la mejora de la gestión y un análisis detallado en el ProGES.

Indicadores	Eficacia de políticas y estrategias	Proyectos ProGES	2006
Proceso estratégico calificado Norma ISO 9001-2000	Suficiente	Sí	100%
Actualización normativa	Insuficiente	Sí	30% Sin aprobación
Formación directivos (planeación y gestión)	Suficiente	Sí	100%
Desarrollo de acervos y cultura informativa	Suficiente	Sí	98%
Actualización informática	Suficiente	Sí	En proceso
Universidad Saludable (cultura del autocuidado)	Suficiente	Sí	95%
Sistema Integral de Información	Insuficiente	No	90%? Sin explotación
Desarrollo y aprovechamiento de la infraestructura física	Suficiente	Sí	En proceso
Rendición de cuentas	Suficiente	No	85%

### Análisis de la Capacidad Académica

En el conjunto de componentes que integran la capacidad, los avances son importantes, pero insuficientes, el primer indicador es el número de PTC, menor de lo previsto, porque la SES no dispuso de la capacidad para otorgar las plazas que permitieran alcanzar las relaciones alumnos/PTC establecidas en los convenios PROMEP atendiendo al tipo, nivel y tamaño de cada PE, a pesar de que la cantidad de plazas fue menor, se pasó de 381 PTC en el 2001 a 533 en 2006.

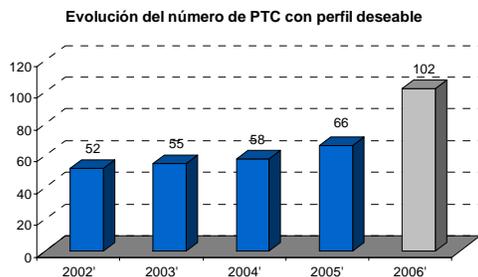


El componente de habilitación de los PTC, presenta una evolución favorable en lo cuantitativo. En 2001 este indicador mostraba 51% de PTC con posgrado y 9% con doctorado. A la fecha, la proporción de PTC con posgrado es del 83%, que incluye 17% con doctorado, en este componente las expectativas son prometedoras, ya que cerca de 70 PTC realizan

estudios de doctorado, 43 con apoyo del PROMEP y de ellos 15 se reincorporarán a la Institución entre los meses de agosto a diciembre del presente año.

En esta evolución impactan las políticas de aprovechamiento intensivo del PROMEP, un programa institucional de apoyo a la formación y habilitación de PTC y el requisito de poseer posgrado para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

En los indicadores de reconocimiento de perfil deseable del PROMEP se muestran avances menores al promedio nacional, a pesar de ello se pasó del 4.5% al 19%. Un factor que incide desfavorablemente en este indicador de PTC con RPP, proviene del



impreciso significado que tiene este reconocimiento en un amplio sector de los PTC, como lo ilustran dos hechos: a) sólo uno de cada cinco PTC con posgrado cuenta con reconocimiento de PP y b) 43 PTC no refrendaron el reconocimiento obtenido con anterioridad. Por ello se estableció una estrategia de aliento denominada Estímulo a la Capacidad Académica orientado a los PTC

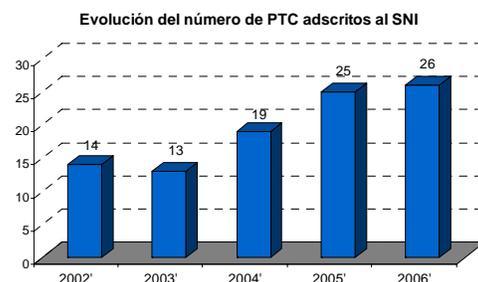
con perfil PROMEP que participan productivamente en CA, lo que produjo que en el último año el número de PTC con RPP pasara de 66 a 102.

DES	LIC		MAE		DOC		ESP		TTAL		PP	
	No.	PP	No.	PP	No.	PP	No.	PP	No.	PP	No.	%
IADA	11	1	34	4	5	3	0	0	50	8		16.0%
ICB	22	0	50	3	26	16	33	3	131	22		16.8%
ICSA	33	0	139	24	32	15	0	0	205	39		19.0%
IIT	24	0	92	18	30	15	0	0	147	33		22.4%
UACJ	90	1	315	49	93	49	33	6.2%	3	533	102	19.1%
%PP	1.1%		15.6%		52.7%		9.1%		19.1%			

El análisis entre RPP y habilitación muestra que de los 93 PTC con grado de doctorado el 52.7% cuentan con RPP, en tanto que de los 315 que cuentan con

maestría sólo el 15.5% cuenta con RPP y el 9% de los PTC con especialidad. La estrategia de asignación de cargas académicas a PTC, esta siendo revisada porque es inexcusable, salvo los exbecarios que se reincorporaron en el último año, que todos los académicos con doctorado deben obtener su RPP, y que el 50% de quienes cuentan con maestría o especialidad lo obtengan en los próximos dos años, por lo que apoyados en el Programa de Estímulos a la Capacidad Académica y adecuaciones al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente esperamos para el 2007 y 2008 proporciones del 40% y 50%.

El indicador de PTC con membresía en el SNI que ilustra la capacidad para la

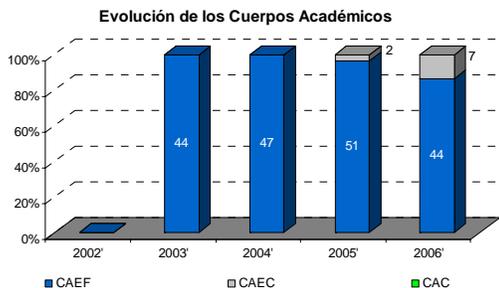


generación del conocimiento, evoluciona lentamente y a pesar de haber pasado de 3.4% en 2001 al 5% en 2006, se mantiene abajo de la media nacional, debemos destacar que en su mayoría se trata de PTC que han alcanzado este reconocimiento dentro de la Institución y en menor medida de nuevos profesores que ya poseían esa membresía SNI, esto muestra que lentamente pero funcionan las estrategias

para mejorar la productividad de los doctorados, no así las estrategias para atraer doctores con altos niveles de productividad. Debe señalarse también en este apartado que la proporción de PTC con SNI confrontada con la de PTC con grado de doctor es apenas del 28%, explicable en parte, porque un grupo de exbecarios PROMEP aún no alcanzan los niveles de productividad requeridos por el SNI, pero también deben reconocerse dos condiciones que afectan este indicador: a) un grupo de doctores de las DES IADA, ICSA e IIT participan en investigaciones y estudios dentro de las LGAC institucionales con financiamiento externo, cuyos resultados son importantes para el desarrollo regional, pero no son publicados en revistas con arbitraje y b) la membresía del SNI es más accesible para determinados campos disciplinarios, como lo evidencian

los siguientes datos el 42% de los doctores del área de Ciencias Biomédicas son miembros del SNI, el 27% de los doctores de Ingeniería y Tecnología, el 21% de los de Ciencias Sociales y Administración y 0% del área de Arquitectura, Diseño y Arte.

Otro componente central de la capacidad académica son los CA y su grado de integración y consolidación, este indicador se encontraba en cero en 2001 debido a que en esa fecha la institución contaba con grupos de investigadores integrados en Equipos Multidisciplinarios de Investigación que fueron disueltos a solicitud de PROMEP, para integrar en 2003 44 CA, para el presente año se encuentran integrados 51 CA, 44 en el nivel de *En Formación* y 7 en el nivel de *En Consolidación*, y al menos en cinco cuerpos más se cuenta con habilitación y buenos niveles de productividad, pero ésta es de carácter individual, por lo que se promueve a través del fondo de investigación institucional que los profesores adscritos a los CA aborden de manera colectiva las problemáticas establecidas en sus LGAC e incorporen a estudiantes como requisitos para obtener financiamiento interno, mismas condiciones que imperan para concursar por financiamiento externo. Para acelerar los procesos de maduración y consolidación se promueve el intercambio de experiencias entre los CA de la Institución, con CA de otras IES, además de que la SES por conducto del Dr. Julio Rubio se ha comprometido en brindarnos asesoramiento experto.



Consolidación, y al menos en cinco cuerpos más se cuenta con habilitación y buenos niveles de productividad, pero ésta es de carácter individual, por lo que se promueve a través del fondo de investigación institucional que los profesores adscritos a los CA aborden de manera colectiva las problemáticas establecidas en sus LGAC e incorporen a estudiantes como requisitos para obtener financiamiento interno, mismas condiciones que imperan para concursar por financiamiento externo. Para acelerar los procesos de maduración y consolidación se promueve el intercambio de experiencias entre los CA de la Institución, con CA de otras IES, además de que la SES por conducto del Dr. Julio Rubio se ha comprometido en brindarnos asesoramiento experto.

### Desarrollo de los CA

DES	CA	No.	PTC	DOC	% DOC	% PTC PP	% PTC SNI
IADA	CAEC	1	7	3	42.9%	28%	0%
	CAEF	5	31	2	6.5%	19%	0%
ICB	CAEC	2	12	8	66.7%	50%	41%
	CAEF	10	81	18	22.2%	20%	7%
ICSA	CAEC	2	11	6	54.5%	72%	27%
	CAEF	17	133	19	14.3%	22%	2%
IIT	CAEC	2	12	6	50.0%	66%	42%
	CAEF	12	82	20	24.4%	30%	4%
UACJ	CAEC	7	42	23	54.8%	57%	31%
	CAEF	44	327	59	18.0%	23%	4%

Esta tabla ilustra la densidad de la capacidad académica en los CAEC y los CAEF de cada DES y en la totalidad de la institución, en amarillo, se puede apreciar que la concentración de doctores en los CAEC es tres veces mayor que en los CAEF; los PTC con RPP 2.5 veces y la de PTC con SNI 7.5 veces; lo que muestra que los niveles de habilitación y de productividad (deducida de los RPP y SNI) de los PTC en los CAEF son bajos.

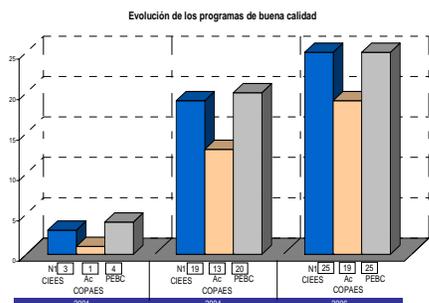
En la parte inferior la tabla cromática ilustra el desarrollo de los CA de las DES, tanto CAEC como CAEF, atendiendo a la producción redes y trabajo colegiado. Para aspirar a un evolución y maduración acelerada de los CA se requieren estrategias que impulsen la productividad en cerca de 70 doctores e incrementen en el corto plazo el nivel de habilitación de al menos el 50% de los PTC con grado de maestría, en este contexto es imperativo la permanencia del PROMEP o de un programa estratégico que apoye la habilitación del profesorado. Aun cuando es previsible que el

DES	CA	Productividad redes y trabajo colegiado
IADA 6	CAEC	1
	CAEF	2 3
ICB 12	CAEC	2
	CAEF	3 1 6
ICSA 19	CAEC	2
	CAEF	4 13
IIT 14	CAEC	2
	CAEF	3 4 5

número de CAEC se duplique en los próximos dos años con la evolución de los 10 CAEF en amarillo y que tres o cuatro CA alcancen el nivel de consolidados, el siguiente grupo de CA que avance lo hará hasta el bienio 2009-2010.

### Análisis de la competitividad académica

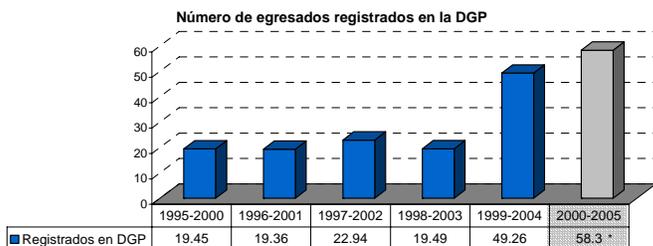
La evolución de la competitividad académica nos ubica entre las seis IES con mayor avance, aún quedan brechas por cerrar y el desafío de las reacreditaciones.



	PE	PE ev	NI	PE Ac	Mat PE ev	Mat PEBC	%
IADA	5	3	3	3	1777	1777	100
ICB	9	8	5	3	3456	2818	82
ICSA	11	10	10	7	5875	5875	100
IIT	9	8	7	7	3667	3593	98
NCG	6	1	0	0	59	0	0
UACJ	40	30	25	20	14834	14063	95
%	100	75	83	66			

En el 2001 la UACJ contaba con un programa acreditado y tres en el Nivel 1 de CIEES, y se pasó en 2006 a 20 programas acreditados por organismos reconocidos por COPAES y 25 PE en Nivel 1 de CIEES, pero lo más relevante es que en los PE con reconocimiento de buena calidad se atiende al 95% de matrícula de los programas evaluables, ello nos permitió obtener el reconocimiento y refrendo de calidad de la Secretaría de Educación Pública (2004 y 2006). Para tres de los cinco PE evaluables se cuenta con fecha de evaluación *in situ* por parte de los CIEES y para los programas con Nivel 1 pero no acreditados se tienen solicitadas las evaluaciones de los organismos acreditadores para los PE de Derecho, Nutrición y Biología; el éxito se sustenta en la estrategia de atención a los criterios y recomendaciones de evaluación y la participación coordinada de directivos y académicos de los PE.

Otros indicadores de competitividad como los resultados en los exámenes de egreso EGEL alcanzaron este año la meta de que al menos el 50% de nuestros egresantes obtuvieran reconocimiento, de igual forma la aceptación de nuestros egresados por el mercado laboral es adecuada como lo muestran los estudios de seguimiento de egresados y los estudios del sector empleador; en otros indicadores como la eficiencia



\* estimado por la D.G. de Planeación y Desarrollo Institucional de la UACJ

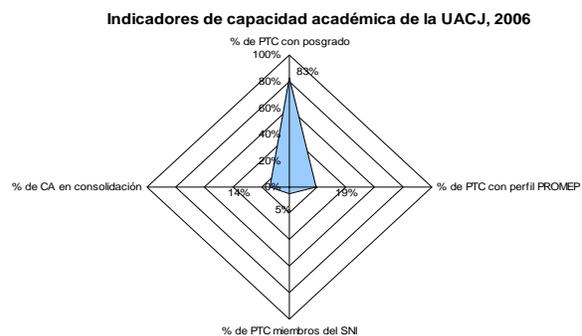
terminal los avances no son tan notables, mejora la titulación en donde con base en la información de la DGP y la generada en la institución es previsible superar el 50% de tasa de titulación bruta (tal y como se calcula en la realimentación de la SES).

La vinculación con el entorno y con los sectores empleador, gubernamental y social es permanente, asumiendo modalidades como educación continua, asesoramiento, estudios e investigaciones, sin embargo una parte relevante de esta vinculación no se encuentra adecuadamente protocolizada, situación que ya recibe atención, es importante también señalar que la norma institucional de actualización curricular obliga las consultas al sector empleador y a los colegios profesionales, además de considerar las opiniones de los académicos, expertos externos, opinión de los egresados así como

los avances del conocimiento y las tendencias del mundo del trabajo, todo ello permite mantener altos niveles de pertinencia de la oferta educativa, evidenciada en la aceptación y pronta incorporación de nuestros egresados al mercado laboral. También y con motivo de los reconocimientos a la calidad académica y como institución miembro del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) se han incrementado los vínculos interinstitucionales y la movilidad de profesores y estudiantes orientados fundamentalmente a la internacionalización, como lo muestra la participación de académicos y estudiantes en congresos, veranos de la investigación, estancias e intercambios con universidades de Canadá, Estados Unidos, Chile, Argentina, Cuba, Brasil, España, Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia apuntalados con recursos PIFI, de la Sociedad Mexicana de la Ciencia, CONACyT, Universia Santander y recursos propios de la institución. En este contexto de internacionalización el Centro de Lenguas imparte además de su oferta regular cursos intensivos de inglés, francés y chino para los estudiantes con becas de intercambio a esos países, también los seminarios de los CA cuentan con un componente relevante de profesores visitantes de otros países. Y no omitimos subrayar que los PTC becarios y exbecarios PROMEP han generado vínculos y redes con académicos de las instituciones que los acogen. Dos de las estrategias que están contribuyendo de manera relevante en la actualización e internacionalización son la creación del Centro de Intercambio Global que dinamiza los procesos de intercambios y es gestora de apoyos, registro, alojamiento y traslados de estudiantes y profesores en intercambio académico; la otra es solicitar a los becarios y estudiantes participantes en intercambio y veranos de investigación que establezcan y mantengan comunicación con pares y profesores de las instituciones receptoras, ambas estrategias están generando amplios esquemas de interlocución académica y las primeras publicaciones conjuntas entre académicos de nuestra Universidad y de otras IES.

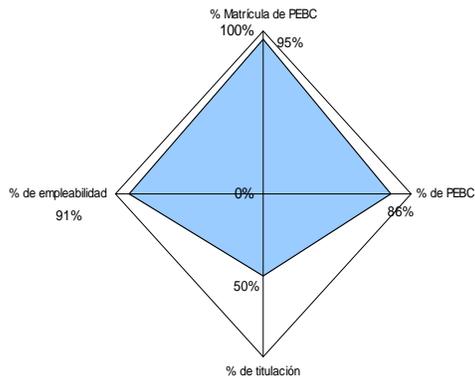
### **Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académica**

Los datos globales de capacidad académica referida a profesores con posgrado (habilitación) alcanza el 83%, PTC con RPP 19%, PTC con membresía SNI 5% y CA en Consolidación 14%. A pesar de la elevada proporción de PTC con posgrado, su correlato en RPP es bajo, de igual manera a pesar de contar con 17.4% de doctores sólo el 4.8% es miembro del SNI, ello nos muestra la necesidad de elevar estos indicadores que sustentan de manera directa -como ya se mostró en el análisis de competitividad- los procesos de consolidación de los CA.



Números y gráfico muestran que las relaciones entre habilitación y proporción de PTC con RPP como de membresía SNI no son adecuadas, que el potencial existente permitiría mostrar mejores resultados, y que se evidencia la necesidad de fortalecer algunas políticas y estrategias exitosas como el Estímulo a la Capacidad Académica, pero también de incorporar nuevas que dinamicen los procesos de habilitación y productividad del profesorado en lo individual y de los CA en su conjunto. La implantación del modelo educativo, la innovación y la actualización curricular generan mayor actividad de los profesores dentro de su función docente, mejorando el desempeño de estudiantes y egresados, pero con poco impacto en los componentes de la capacidad académica.

Indicadores de competitividad académica de la UACJ, 2006



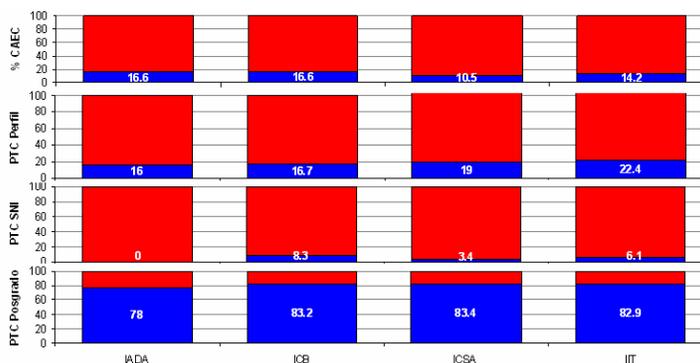
Los datos y evidencias de la competitividad ilustrada con los indicadores de PE de buena calidad 83%, proporción de la matrícula en PE de buena calidad 95%, titulación >50% e incorporación al trabajo 91% muestran, una competitividad alta, con asimetrías entre DES y con menores resultados en las tasas de egreso y titulación, derivados entre otras causas de la flexibilidad curricular que propicia el rezago, pero están siendo atendidas

conforme al modelo educativo y la innovación con tres estrategias: cursos en línea, tutela académica e institucionalización de un tercer periodo (verano): logrando incremento en el índice de retención, disminución del rezago y contener la deserción; eficiencia terminal y titulación no alcanzan las metas. Causa: falta una estrategia para que los alumnos cumplan el servicio social oportunamente.

La mejora en la habilitación de los PTC incidió en la incorporación al PNP de tres PEP, dos en la DES ICB, uno en ICSA y otro en IIT aún sin dictamen, quedando el IADA sin posgrado en el PNP, pero uno de sus dos PEP, en el PIFOP y evaluado en Nivel 1 de los CIEES, al igual que otro PEP de ICSA. Otros 3 PEP cubren los criterios para ingresar al PNP salvo por el número de PTC adscritos al SNI. Conclusión: la mejora de la capacidad académica, es condición necesaria para mejorar la competitividad del posgrado.

La comparación entre capacidad y competitividad muestra un mayor avance en la competitividad que se ha visto beneficiada por la mejora en la habilitación y competencia docente del profesorado, mientras la capacidad avanza de manera más pausada en función de tiempos de formación y maduración productiva del profesorado.

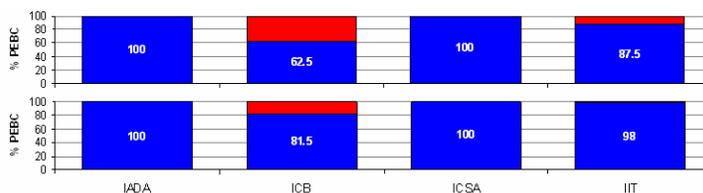
### Análisis de brechas de capacidad y competitividad entre las DES



La capacidad académica es baja en su conjunto pero la habilitación avanza de manera adecuada con rezago en el IADA; la membresía en el SNI, asimétrica con valores mayores en las DES IIT e ICB, menor en ICSA y ausente en IADA, este desequilibrio se asocia a las disciplinas; la presencia de PTC con RPP muestra mayor vigor en IIT y

menor en IADA, pero en todas las DES, es inadecuada la relación entre habilitación y PTC con RPP y SIN. En CAEC muy equilibrado, salvo en ICSA. El indicador de CA muestra una gran dependencia de la alta habilitación (doctores) y de la productividad (RPP/SNI) variables en las que se deben fortalecer las estrategias.

La competitividad analizada a partir de las relaciones PE de buena calidad y matrícula en PE de buena calidad es favorable, persistiendo brechas en la DES ICB que están siendo atendidas con estrategias que resultaron exitosas en las otras DES, se concluirá el 2006 con avances en el cierre de brechas.



### Brechas en el funcionamiento de las DES

Todas las DES se encuentran adecuadamente integradas y gracias a la organización departamental y por academias disciplinares el aprovechamiento de los recursos humanos, tecnológicos, de organización y con un modelo curricular multidisciplinario que permite la interacción entre los diversos campos del conocimiento y el desarrollo de las LGAC. Las políticas de colegiación y las estrategias de aprovechamiento trasversal de los recursos son satisfactorias, tal como lo evidencian las observaciones de CIEES y los organismos acreditadores que destacan el buen funcionamiento departamental. Es importante destacar que el nivel de integración supera el plano de las DES, ya que la oferta educativa y una parte significativa es realizada de manera transversal involucrando a departamentos de otras DES.

### Autoevaluación de la gestión

El análisis de la evolución de la gestión muestra la desigual eficacia de las políticas y estrategias institucionales, en la **certificación de los procesos estratégicos de gestión**, los resultados son óptimos, se alcanzaron las metas y se construye un clima organizacional que fortalece de gobernabilidad y posibilita las prácticas institucionales de evaluación, mejora continua y rendición de cuentas; se avanza en las metas de **desarrollo de la infraestructura física** atendiendo los Planes Maestros de Construcción, evaluando su aprovechamiento, las necesidades del modelo educativo y del crecimiento de la matrícula; logros semejantes se observan en **desarrollo e infraestructura del apoyo académico identificando las necesidades comunes de las DES** como: desarrollo de la cultura del autocuidado; el desarrollo y aprovechamiento de la información (acervos) cuya meta se cubre, en crecimiento de acervos, pero también en capacitación de estudiantes para su aprovechamiento, en utilización de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones se avanza en computadora con Internet por alumno, paquetería con licencias; la **conectividad** es plena y la **capacitación directiva para la planeación y la gestión** alcanzó la cobertura prevista, con buenos resultados, lo evidencian las evaluaciones a los ProDES, ProGES y PIFI, también en los objetivos de rendir cuentas, mejorar y transparentar la gestión, los resultados son adecuados. En lo académico se cuenta con el reconocimiento a la calidad educativa (2004) y el refrendo (2006) otorgados por la SEP; en lo administrativo se obtuvo un reconocimiento en el premio SEP AMEREIAF (2005) y se certificaron 50 procesos de gestión (2006), se obtuvieron dictámenes favorables en las auditorías realizadas por el H. Congreso del Estado a los ejercicios 2002-2004. En un problema estructural como es el **sistema de pensiones** se avanzó con la reforma del reglamento y recursos ganados en concursos convocados por la SES; pero faltan 100 millones de pesos para asegurar su viabilidad. Por otra parte, en los rubros de **actualización normativa** y de **explotación del SIIA**, los resultados son insuficientes, la estrategia de actualización en comités generó anteproyectos, sin embargo no se han aprobado. El SIIA opera en paralelo con dos sistemas, el primero con módulos interconectados,

poco versátil y el segundo integrado en subsistemas, será liberado este año, una vez que se subsanen las inconsistencias del subsistema de control escolar.

Principales fortalezas en orden de importancia (una por renglón)						
#	Fortalecimiento e Integración de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica	Otras fortalezas
1			95% de la matrícula está en PEBC			
2	Sistema Departamental					
3				Modelo educativo de aprendizaje (tutela, acervos laboratorios, talleres y clínicas)		
4		83% de PTC con posgrado				
5					Certificación ISO a 50 procesos	
6						Gobernabilidad
7	Interacción pregrado y posgrado					
8			91% aceptación laboral			
9				Movilidad estudiantil (veranos de investigación)		
10					Capacidad directiva	
11					POA	
12						Rendición de cuentas y percepción Social sobre la UACJ

Principales problemas priorizados						
#	Fortalecimiento e Integración de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica	Otros problemas
1		Insuficiencia de profesorado				
2		Productividad (publicaciones insuficientes)				
3		Pocos profesores con reconocimiento PROMEP-SNI				
4			Tasa de eficiencia terminal y titulación			
5		Falta de CA consolidados				
6			Programas no evaluados y no acreditados			
7					Normatividad	
8					Falta de nuevos espacios educativos	
9						Falta de mayor vinculación
10					Falta de explotación del SI2	
11						Viabilidad del sistema de pensiones



## Síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2006

Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2006

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2006			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	51%	83%	<p><b>1.</b> Establecer el Programa de Estímulos a la capacidad académica. Que los PTC alcancen la habilitación plena en su área de formación. <b>2.</b> Que los PTC cuenten con una distribución armónica que garantice la obtención del RPP. Que los nuevos PTC obtengan el RPP en un máximo de 24 meses. <b>3.</b> Que los PTC con grado de doctor ingresen, permanezcan y asciendan en la membresía SNI. <b>4.</b> Que los CA actualicen planes de mejora y consolidación. <b>5.</b> Que los CA compartan actividades y experiencias. Que todo resultado de investigación se publique. <b>6.</b> Que los PTC obtengan certificación de habilidades para operar el modelo educativo.</p>	<p><b>1.</b> Mejorar el aprovechamiento de los programas de apoyo a la incorporación y desarrollo del profesorado PROMEP y CONACYT. Institucionalizar un programa complementario al PROMEP para apoyar la mejora de los niveles de habilitación del profesorado. <b>2.</b> Consolidar el programa <i>Perfil PROMEP consistente en la distribución equilibrada de actividades de los PTC</i>, con el fin de incrementar la productividad y calidad del desempeño del profesorado. Consolidar el programa de Estímulos a la Capacidad académica para atraer y retener profesorado de alto nivel. Asociar el Programa de Estímulos al Desempeño Docente. <b>3.</b> Apoyar los procesos de ingreso, permanencia y promoción de los doctorados al SNI. <b>4.</b> Institucionalizar el programa de consolidación de CA articulando los planes de desarrollo con las convocatorias PROMEP y proyectos con financiamiento externo, programa de convocatorias internas y apoyos a la publicación. <b>5.</b> Institucionalizar el programa de publicación y difusión de resultados de investigación. Incrementar los recursos financieros destinado a las convocatorias internas de investigación. <b>6.</b> Incrementar el programa orientado a capacitar a profesores y alumnos para operar exitosamente el modelo centrado en el aprendizaje. Incrementar la oferta de cursos y apoyos en línea para el aprendizaje de la lengua inglesa.</p>	Incremento notable en el nivel de habilitación de los PTC
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	4.4%	19%			Mejora en el último año del PTC con RPP (aún insuficiente)
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	3.4%	4.8%			Lenta mejoría, a pesar de que se duplicó en 5 años.
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	0	0			Los CA integrados en 2003 aún no alcanzan este nivel.
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	0	7			Se logró que 7 CA fueran evaluados como CAEC.
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	ND	95%			Salvo los profesores becarios y los de nueva incorporación la totalidad del profesorado cuenta con capacitación para operar el ME centrado en el aprendizaje, los resultados de la evaluación docente muestran que sólo el 3.2 de los PTC no alcanzan calificación satisfactoria.
7	<p><b>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable. Conclusión la relación no es adecuada se dispone de potencial para mejorar este indicador por lo que se implantaran políticas y estrategias de apremio. Que permitan alcanzar en los dos próximos años el 50%.</li> <li>• Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI? Solamente el 28% cuenta con membresía SNI, aún cuando el 50% cuenta con RPP, deben fortalecerse las políticas que impulsen a los doctores a ingresar al SNI como prueba de su productividad.</li> <li>• La mejoría de los indicadores de RPP y SNI son condiciones necesarias para el desarrollo y consolidación de los CA.</li> </ul>					

	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2006			
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	16%	83%	<p><b>8.</b> Que cada DES cuente con un programa de seguimiento de la mejora y aseguramiento de calidad de los PE para alcanzar o refrendar la acreditación. Que todos los PE se actualicen atendiendo al modelo educativo, la pertinencia social, los avances del conocimiento y las tecnologías de su campo profesional. <b>9.</b> Que los procesos de admisión y egreso de estudiantes incluyan evaluaciones externas realizadas por un organismo experto (GENEVAL). <b>10.</b> Que el tutelaje académico sea una forma permanente de convivencia, que mejore el desempeño de estudiantes y profesores. <b>11 y 12.</b> Que la organización y, diseños curriculares e infraestructura favorezcan el autoaprendizaje, el buen desempeño escolar y la reducción de tiempo para cursar y titularse en los PE. <b>13 y 14.</b> Que los estudios de egresados y del sector empleador sean insumos obligados en la actualización curricular y en la mejora de las competencias profesionales de los egresados.</p>	<p><b>8.</b> Consolidar el Programa de Calidad y Competitividad de los PE integrando todas las acciones de atención y seguimiento a las recomendaciones y criterios para la evaluación y acreditación con el fin de reducir las brechas de calidad entre los diversos PE de las DES y de la institución. Que los PE que no cuenten con organismo acreditador reconocido por COPAES alcancen el Nivel 1 de CIEES o su inclusión al PIFOP para los posgrados. <b>9 y 10.</b> Consolidar el programa de apoyo y atención integral a los estudiantes, articulando los esfuerzos de tutela académica de los departamentos con las acciones de la Coordinación de Orientación y Bienestar Estudiantil (COBE) y del programa Universidad Saludable. <b>11.</b> Institucionalizar el periodo de verano como tercer periodo académico de tipo intensivo para atenuar el rezago escolar y mejorar la eficiencia terminal. <b>12.</b> Difundir el programa de servicio social en brigadas para propiciar el cumplimiento oportuno del servicio social por parte de los alumnos. <b>13.</b> Institucionalizar los estudios del sector empleador. <b>14.</b> Institucionalizar los talleres de integración profesional orientados a mejorar el rendimiento de los egresantes en los exámenes generales de egreso.</p>	<p>La mejora en la cantidad de PE evaluados como de buena calidad muestra la eficiencia y suficiencia de las políticas y estrategias de la Institución.</p> <p>El alcanzar el 95% de la matrícula en PE de Buena Calidad, ha mejorado la aceptación de los egresados y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, así como con otras instituciones (CUMEX) y nos confirió reconocimiento de la SEP.</p> <p>Mejoró el desempeño y satisfacción de los estudiantes, redujo la deserción y elevó la calidad de los trabajos de investigación y de las tesis.</p> <p>Se mantiene desfasada por el modelo educativo y la actividad laboral de buena proporción de estudiantes se atiende con cursos de verano.</p> <p>Tiende a mejorar, el obstáculo aún no resuelto satisfactoriamente es el cumplimiento oportuno del servicio social.</p> <p>Mejoró en la puntuación y en la percepción social de la Institución y de los egresados en su conjunto.</p> <p>Se mantiene en buenos niveles, a pesar de que la exigencia de los estudiantes cada vez es mayor.</p>
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	25%	95%			
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	29.8%	77%			
11	Tasa de egreso por cohorte.	33%	44%			
12	Tasa de titulación por cohorte.	18.5%	36%			
13	Índice de satisfacción de empleadores.	ND	8.7%			
14	Índice de satisfacción de egresados.	6.7%	8.5%			
15	<p><b>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las tasas de egreso y de titulación por cohorte. Las tasas en si mismas son aún bajas, tienden a mejorar, la relación parece adecuada, pero con la atención que recibe el problema del servicio social no cubierto en forma oportuna deberá alcanzar puntuaciones adecuadas.</li> <li>Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes ¿reciben tutoría? La relación es adecuada, si se considera que un elevado porcentaje del profesorado se encuentra en procesos de habilitación y que la proporción de PTC es menor de lo deseable en relación con el tamaño de la matrícula.</li> </ul>					

	Indicadores de innovación académica	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2006			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	72%	100%	16. Que todos los PE se actualicen atendiendo al modelo educativo, la pertinencia social, los avances del conocimiento y las tecnologías de su campo profesional. 17. Que la organización, diseños curriculares e infraestructura académica favorezcan el auto aprendizaje, el buen desempeño escolar y la reducción de tiempos para cursar y titularse en los PE.	16. Institucionalizar el Programa de Implantación del Modelo Educativo (PIME) orientado a la actualización curricular y formación docente del profesorado habilitándolo para operar en ambientes orientados al aprendizaje. Institucionalizar el programa orientado a capacitar a los estudiantes para operar exitosamente el modelo educativo UACJ centrado en el aprendizaje. 17. Actualizar la normatividad para que el servicio social y el dominio de la lengua inglesa se integren a los planes de estudio de los PE. Difundir el programa de servicio social en brigadas para propiciar el cumplimiento oportuno de esta obligación por parte de los alumnos de la UACJ.	Se incrementaron las actividades de aprendizaje que realizan los estudiantes en laboratorios y talleres y de manera independiente, así como en la aceptación del sector empleador y en los resultados en el EGEL .
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	6.5%	100%			En los diseños curriculares ya se incluye el SS, pero la falta de aprobación del nuevo reglamento ha impedido su cumplimiento previo a la conclusión de los estudios. En los PE vinculados al sector salud el cumplimiento del SS se encuentra reglamentado.
18	¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje? El desempeño y satisfacción mejoran y se manifiesta interés (verano de la investigación e intercambio académico) por enfrentar nuevos desafíos en el ámbito académico también manifiesto en la participación y buenos resultados en concursos nacionales e internacionales como: congresos médicos estudiantiles, concursos de innovación tecnológica, maratón de finanzas, juicios orales, parlamentarismo, diseño de edificios inteligentes, etc. Pero sin lugar a dudas la aceptación del sector empleador y la creciente demanda de estudios de posgrado lo evidencian.					

	Indicadores de gestión	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2006			
19	Número de procesos estratégicos certificados*	0	50	19. Que los procesos estratégicos de gestión y de apoyo académico se certifiquen en la Norma ISO 9001:2000 y apuntalen la mejora continua y la eficiencia administrativa. 20. Integrar la información, indicadores, variables y registros de la actividad institucional en un Sistema integral de información electrónica que facilite las actividades académico administrativas y la toma de decisiones.	19. Expandir a las DES el alcance del sistema de Gestión de Calidad, consistente en certificar los procesos estratégicos de gestión en la Norma ISO. 20. Transferir al SI12 con la captura de los Programas Operativos Anuales (POA) del 2006, la totalidad del Sistema Integral de Información.	Mejoraron procesos de atención y servicio a estudiantes, tanto en los procesos de control escolar (titulación) como en bibliotecas, computo académico y servicios médicos.
20	Módulos del Sistema Integral de Información interconectados *	0	6			El SIIA en operación por módulos interconectado pero insuficiente, el nuevo SI12 aún no opera de manera autónoma.

21	Número y nombre de los reglamentos actualizados. **	4	9	21. Que la normatividad universitaria se actualice, difunda y cumpla, para que sea coadyuvante de la visión y la calidad institucional. 22. <a href="#">Actualizar el reglamento del sistema de pensiones, jubilaciones y retiros y concursar por recursos para mejorar su viabilidad en el largo plazo.</a> (no se incluyó en el PIFI 3.2)	21. Establecer un modelo de análisis y discusión de los proyectos de reforma y actualización apoyados en una base electrónica que agilice la discusión y aprobación de la normatividad evitando las confrontaciones ideológicas y conceptuales de los participantes. 22. <a href="#">Concursar en las convocatorias de la SES para las instituciones que hayan realizado reformas para mejorar la viabilidad de los sistemas de pensiones</a> (no se incluyó en el PIFI 3.2).	Muy poco impacto los procesos de aprobación se encuentran sin consensos.  Se evitó la quiebra del sistema de pensiones y mejoró el horizonte de viabilidad.
22	Principales problemas estructurales atendidos.	0	1			
23	<p><b>En su caso, ¿cuáles son las leyes o reglamentos que requieren ser actualizados y cuáles los principales obstáculos para ponerlos al día?</b> Particularmente es urgente aprobar las actualizaciones realizadas a: El Estatuto Académico y los Reglamentos de Titulación, de Servicio Social, de los Consejos Técnicos y el Reglamento General de Administración. Se trabajó con capacitación a tres comités en metodología, se diseñaron anteproyectos y se aprobó en Consejo Universitario un modelo de discusión en un foro electrónico, sin embargo no se ha logrado la aprobación de la reglamentación fundamental por falta de consensos.</p> <p><b>En su caso, ¿cuáles son los problemas estructurales de la institución y los principales obstáculos para atenderlos?</b> Los dos problemas estructurales de más importantes son: la viabilidad financiera del sistema de pensiones que ya esta siendo atendido y se ha logrado mejorar su viabilidad, pero aún debe capitalizar cerca de 100 millones de pesos para asegurar su operación en el largo plazo. El segundo problema muy relevante es la falta de un predio para continuar el crecimiento de la oferta y servicios educativos. Hace 4 años el Gobierno del Estado donó un terreno de 300 hectáreas para el desarrollo de la Ciudad Universitaria, pero se encuentra a 34 kilómetros del centro de la Ciudad y aún no cuenta con la infraestructura de cabecera (vialidades y servicios).</p>					
<p><b>Principales conclusiones sobre los impactos de la planeación y del desarrollo del PIFI en el fortalecimiento académico de la institución:</b> Los impactos comprenden al menos cuatro componentes: 1. El Cultural, el PIFI posibilitó el avance en la cultura de la evaluación, la mejora continua y la rendición de cuentas y contribuyó a una mejor integración democrática, mediante la planeación participativa y la corresponsabilidad; 2. Impulsó la mejora general de la Universidad y la consumación de nuestra visión, mediante definiciones claras sobre como son las instituciones de educación superior de calidad, como se alcanza la competitividad de los programas educativos (CIEES y COPAES), así como, que factores condicionan la capacidad académica, sin omitir los apoyos a la habilitación, definición de los perfiles PORMEP y establecimiento de criterios sobre integración y productividad de los CA; y 3. Impulsó el cambio de modelo educativo, apuntalando las reformas curriculares, enfatizando el aprendizaje y apoyando el desarrollo de la tutela académica, la innovación educativa y las condiciones materiales, tecnológicas y de acervos que le dan soporte. Tampoco descuido 4. La mejora de la gestión, revalorándola y destacando su contribución a la mejora de la capacidad, competitividad y eficiencia institucional. En conclusión para nuestra institución la contribución es sumamente importante y se desea se consigne la necesidad de fortalecer y conservar los programas estratégicos que aseguren la calidad de las funciones académicas y la habilitación del profesorado, que en nuestra Institución se encuentra a medio camino. Pero que también se mejoren y fortalezcan las estrategias para desarrollar el posgrado e impulsar la internacionalización de nuestras instituciones.</p>						
* Recursos humanos, recursos financieros, servicios escolares y construcción de espacios físicos, principalmente.						
** Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, Reglamento de Estudiantes, Reglamento de Estudios de Posgrado, Reglamento de Estímulos al Desempeño Académico y Reglamento de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo.						

Indicadores institucionales de capacidad académica	Meta* 2005	Valor* alcanzado 2005	Meta* 2006	Avance* a jun-2006	Explicar las causas de las diferencias
<b>Número y % de PTC de la IES:</b>					
Especialidad	33	33	33	33	
%	4.90%	6.6%	4%	6.2%	
Maestría	395	278	493	315	
%	59.22%	55.8%	62%	59.1%	
Doctorado	151	80	207	93	PTC becarios y falta de atracción
%	22.63%	16.1%	26%	17.4%	
Con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SES	241	67	353	102	Falta de políticas de apremio
%	36.13%	13.5%	45%	19.1%	
Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	62	19	116	26	Se sobrevaloró la capacidad de atracción
%	9.30%	3.8%	14.60%	4.9%	
Que participarán en el programa de tutorías	643	391	781	418	Un elevado porcentaje de PTC se encuentra realizando estudios de posgrado
%	96%	78.5%	98%	78.4%	
<b>Cuerpos académicos:</b>					
Consolidados	2	0	9	0	
(Especificar el nombre del CA.)	CA29 Estudios de Educación; CA30: Estudios Literarios y Lingüísticos		CA13 Planeación y Desarrollo Urbano, CA01 Producción de Ruminantes, CA02 Diagnóstico Molecular, CA03 Química de Alimentos, CA04 Biodiversidad, CA36 Estudios Históricos, CA41 Economía Aplicada, CA17 Estudios Ambientales, CA47 Ciencias de los materiales		No se ha logrado la productividad conjunta.
En consolidación	9	2	10	7	
(Especificar el nombre del CA.)	CA01 Producción de Ruminantes, CA02 Diagnóstico Molecular, CA03 Química y Alimentos, CA04 Biodiversidad, CA36 Estudios Históricos, CA37 Estudios Filosóficos, CA41 Economía Aplicada, CA17 Estudios Ambientales, CA18 Física	CA03 Química y alimentos y CA47 Ciencia e Ingeniería de materiales	CA11 Bioarquitectura, CA12 Discurso y Retórica de la Imagen, CA14 Artes Visuales y Emergentes, CA15 Arquitectura y Tecnología, CA32 Estudios Administrativos y Desarrollo Organizacional, CA34 Estudios de Psicología Social Aplicada, CA40 Sociedad y Cultura, CA18 Física, CA22 Geociencias, CA23 Estudios del Agua,	CA13 Planeación y Desarrollo Urbano, CA02 Diagnóstico Molecular, CA03 Química y Alimentos, CA53 Desarrollo Económico y Globalización, CA43 Historia Sociedad y Cultura Regional CA47 Ciencias e Ingeniería de los materiales, CA55 Instrumentación y Procesamiento de señales	La falta de habilitación, miembros del SNI y PROMEP presentan observaciones y producción conjunta.
En formación	39	51	28	44	
(Especificar el nombre del CA.)	CA11 Bioarquitectura, CA12 Discurso y Retórica de la Imagen, CA13 Planeación y Desarrollo Urbano, CA14 Artes Visuales y Emergentes, CA15 Arquitectura y Tecnología, CA05 Recursos Naturales, CA06 Biotecnología, CA07 Salud Bucodental, CA08 Salud Pública y del Trabajo, CA09 Desarrollo Curricular en Biomedicina, CA10 Farmaco-Fisiología, CA16 Morfología, CA45 Medicina y Cirugía en Especies Domésticas Monogástricas, CA48 Biotecnología Estomatológica, CA31 Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre, CA32 Estudios Administrativos y Desarrollo Organizacional, CA33 Estudios Económicos Regionales, CA34 Estudios de Psicología Social Aplicada, CA35 Psicología Clínica y de la Salud, CA38 Estudios Jurídicos, CA39 Teoría General del Derecho, CA40 Sociedad y Cultura, CA42 Administración Fiscal y Financiera, CA43 Historia Sociedad y Cultura Regional, CA44 Administración Educativa, CA51 Psicología Aplicada, CA53 Desarrollo Económico y Globalización, CA19 Administración Industrial, CA20 Planeación Tecnológica y Diseño Ergonómico, CA21 Calidad Total, CA22 Geociencias, CA23 Estudios del CA24 Ciencias de la Información, CA25 Comunicaciones Digitales, CA26 Potencia, CA27 Matemática, CA28 Estudios de Software, CA49 Ingeniería de Software, CA50 Computación Teórica, CA52 Microelectrónica	CA01 Producción de Ruminantes, CA02 Diagnóstico Molecular, CA03 Química y Alimentos, CA04 Biodiversidad, CA11 Bioarquitectura, CA12 Discurso y Retórica de la Imagen, CA13 Planeación y Desarrollo Urbano, CA14 Artes Visuales y Emergentes, CA15 Arquitectura y Tecnología, CA05 Recursos Naturales, CA06 Biotecnología, CA07 Salud Bucodental, CA08 Salud Pública y del Trabajo, CA09 Desarrollo Curricular en Biomedicina, CA10 Farmaco-Fisiología, CA16 Morfología, CA45 Medicina y Cirugía en Especies Domésticas Monogástricas, CA48 Biotecnología Estomatológica, CA31 Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre, CA32 Estudios Administrativos y Desarrollo Organizacional, CA33 Estudios Económicos Regionales, CA34 Estudios de Psicología Social Aplicada, CA35 Psicología Clínica y de la Salud, CA38 Estudios Jurídicos, CA39 Teoría General del Derecho, CA40 Sociedad y Cultura, CA42 Administración Fiscal y Financiera, CA43 Historia Sociedad y Cultura Regional, CA44 Administración Educativa, CA51 Psicología Aplicada, CA53 Desarrollo Económico y Globalización, CA19 Administración Industrial, CA20 Planeación Tecnológica y Diseño Ergonómico, CA21 Calidad Total, CA22 Geociencias, CA23 Estudios del CA24 Ciencias de la Información, CA25 Comunicaciones Digitales, CA26 Potencia, CA27 Matemática, CA28 Estudios de Software, CA49 Ingeniería de Software, CA50 Computación Teórica, CA52 Microelectrónica, CA17 Estudios Ambientales, CA18 Física	CA05 Recursos Naturales, CA06 Biotecnología y Salud Bucodental, CA08 Salud Pública y del Trabajo, CA09 Desarrollo Curricular en Biomedicina, CA10 Farmaco-Fisiología, CA16 Morfología, CA45 Medicina y Cirugía en Especies Domésticas Monogástricas, CA29 Estudios de Educación, CA30 Estudios Literarios y Lingüísticos, CA31 Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre, CA35 Psicología Clínica y de la Salud, CA37 Estudios Filosóficos, CA38 Estudios Jurídicos, CA39 Teoría General del Derecho, CA42 Administración Fiscal y Financiera, CA43 Historia Sociedad y Cultura Regional, CA44 Administración Educativa, CA51 Psicología Aplicada, CA53 Desarrollo Económico y Globalización, CA19 Administración Industrial, CA20 Planeación Tecnológica y Diseño Ergonómico, CA21 Calidad Total, CA22 Geociencias, CA23 Estudios del Agua, CA25 Comunicaciones Digitales, CA26 Potencia, CA27 Matemática, CA28 Estudios en Sistemas Digitales, CA49 Ingeniería de Software	CA11 Bioarquitectura, CA12 Discurso y Retórica de la Imagen, CA14 Artes Visuales y Emergentes, CA15 Arquitectura y Tecnología, CA57 Investigación y producción Musical, CA01 Producción de Ruminantes, CA04 Biodiversidad, CA05 Recursos Naturales, CA06 Biotecnología y Salud Bucodental, CA08 Salud Pública y del Trabajo, CA09 Desarrollo Curricular en Biomedicina, CA10 Farmaco-Fisiología, CA16 Morfología, CA45 Medicina y Cirugía en Especies Domésticas Monogástricas, 58 Salud Comunitaria, CA29 Estudios de Educación, CA30 Estudios literarios y Lingüística, CA31 Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre, CA32 Estudios Administrativos y Desarrollo Organizacional, CA34 Estudios de Psicología Social Aplicada, CA35 Psicología Clínica y de la Salud, CA36 Estudios Históricos, CA37 Estudios Filosóficos, CA38 Estudios Jurídicos, CA39 Teoría General del Derecho, CA40 Sociedad y Cultura, CA41 Economía Aplicada, CA42 Administración Fiscal y Financiera, CA44 Administración Educativa, CA51 Psicología Aplicada, CA54 Educación Superior, CA56 Globalización Ciudadanía y Democracia, CA17 Estudios Ambientales, CA18 Física,	Se reestructuraron CA y otros no funcionaron por falta de producción conjunta o habilitación
<b>Indicadores institucionales de competitividad académica</b>					
<b>PE de TSU/PA y LIC que:</b>					
Se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el aprendizaje.	12	24	33	34	Se actualizaron en forma anticipada (2005)
(Especificar los nombres de los PE)	Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Arquitectura, Artes Visuales, Médico Veterinario Zootecnista, Entrenamiento Deportivo, Derecho, Administración, Turismo, Historia, Educación	Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Arquitectura, Artes Visuales, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Química, Nutrición, Biología, Economía, Trabajo Social, Sociología, Psicología, Contabilidad, Letras Hispanomexicanas; Ing. Civil, Ing. Industrial y Sistemas, Ing. Manufactura, Ing. Sistemas Computacionales, Ing. Sistemas Digitales y Comunicaciones; Ing. Eléctrica, Ing. Física, Matemáticas,	Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Arquitectura, Artes Visuales, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Médico Veterinario Zootecnista, Entrenamiento Deportivo, Biología, Química, Nutrición, Optometría, Derecho, Administración, Turismo, Historia, Educación, Economía, Trabajo Social, Sociología, Psicología, Contabilidad, Letras Hispanomexicanas, Física, Matemáticas, Manufactura, Industrial y de Sistemas, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Sistemas Digitales y de Comunicación, Eléctrica, Civil	Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Arquitectura, Artes Visuales, Música, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Médico Veterinario Zootecnista, Entrenamiento Deportivo, Biología, Química, Nutrición, Optometría, Derecho, Administración, Turismo, Historia, Educación, Economía, Trabajo Social, Sociología, Psicología, Contabilidad, Letras Hispanomexicanas, Física, Matemáticas, Manufactura, Industrial y de Sistemas, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Sistemas Digitales y de Comunicación, Eléctrica, Civil	Se superó la meta
Evaluarán los CIEES	30	23	31	27	Los PE faltantes ya tiene programa evaluación CIEES
(Especificar los nombres de los PE)					
Serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES	23	19	23	20	Se encuentran solicitadas las evaluaciones a los organismos acreditadores.
(Especificar los nombres de los PE)					
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa	ND	21	ND	25	
%	ND	70%	ND	83%	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	ND	13633	ND	14063	
%	ND	90%	ND	95%	
<b>Eficiencia terminal</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	63.6%	33.0%	73.8%	44.0%	La flexibilidad curricular propicia rezago.
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	54.3%	34.0%	67.0%	36.0%	Se pospone el cumplimiento del servicio social y con ello la titulación.
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b>					
Total de PTC	670	498	793	533	Falta de otorgamiento de plazas por la SES
Matrícula	17953	17773	18659	17866	Aún no se tienen los datos de la matrícula agosto-diciembre 2006
Meta E Programas académicos que permnecerán en su nivel de acreditados	19	19	20	20	
<b>Indicadores institucionales de gestión</b>					
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9001:2000</b>					
(Especificar los procesos)	28	20	13	50	Se cubrió a 100% la meta
<b>Diseño, integración y explotación del SIA:</b>					
Módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	6	6	6	6	
Módulos del SIA que operarán relacionados entre sí	6	6	6	6	Todos los módulos operan en el SIA y en paralelo el SI2, NO SE HA LOGRADO LA AUTONOMIA DEL SI2.
	Control escolar, Financiero, POA, Recursos humanos, Servicios de salud, seguimiento de egresados	Control escolar, Financiero, POA, Recursos humanos, Servicios de salud, seguimiento de egresados	Control escolar, Financiero, POA, Recursos humanos, Servicios de salud, Seguimiento de egresados	Control escolar, Financiero, POA, Recursos humanos, Servicios de salud, Seguimiento de egresados	
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b>					
Normativa institucional actualizada	15	1	1		
Número y % de personal directivo que habrá sido actualizado y/o capacitado	104	120	120	120	Se incorporaron a la capacitación los coordinadores de los nuevos programas educativos
Meta A Incrementar la tasa de universitarios con cobertura médica	90%	85%	100%	94%	El programa Universidad Saludable atiende a los estudiantes de manera preventiva e impulsa proyectos para mejorar la incorporación de los universitarios al seguro facultativo del IMSS
Meta B Cumplimiento de los estándares CIEES de acervos	55%	55%	60%	60%	Se cumple puntualmente con las metas
Meta C Actualización y renovación informática	54%	100%	78%	79%	En equipo de computo persiste el la obsolescencia en el 33% de los equipos destinados a estudiantes y se alcanza el 100% en software.
Meta D Incremento de la infraestructura física (en m2)	4205	3833	Acumulado 20119 m2 solo 2006 4359 m2	Acumulado 16018 m2 / 79% solo 2006 3631.24 m2 / 83%	Se alcanza el 79.6% de obra programada, y se acumula un rezago de 4105 m2 previstos en el Plan Maestro de Construcción.

### III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el ProGES

- Que los procesos de autoevaluación, planeación y seguimiento de planes, programas proyectos tengan como referente obligado la Visión, Misión, Metas del PIDE y metas compromiso del PIFI.
- Que se atienda y enriquezca la metodología de actualización del PIFI propuesta por la SES atendiendo los ejes de énfasis, el análisis de avances y resultados para el periodo 2001-2006; y se fundamenten con suficiencia los análisis sobre relaciones entre indicadores propuestos por la SES.
- Que la participación de la comunidad universitaria en los procesos autoevaluación y actualización del PIFI, ProDES y ProGES sean lo más amplia posible, cuerpo directivo, miembros del los Consejos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa Educativo, Coordinadores de Academia, Líderes de los Cuerpos Académicos y profesores.
- Que la información utilizada para los procesos de actualización sea provista por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, que se analice y emplee la información y criterios de integración consignados en la realimentación de la SES, en la información referida a competitividad y capacidad se recurra a la consignada en las bases de datos y páginas electrónicas de CIEES, COPAES, PROMEP y CONACYT.
- Que atiendan las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité evaluador del PIFI 3.2 con el fin de mejorar el cumplimiento de las metas compromiso y la integración de los documentos y proyectos del PIFI 3.3.
- Que se analice el nivel de ejercicio, avance de metas académicas e impacto de los proyectos en la consecución de las metas compromiso establecidas en los convenios PIFI.
- Que se mantengan actitudes: analítica, crítica y prepositiva durante todas las etapas del proceso de actualización del PIFI con el fin de mejorar la eficacia e impacto de las políticas, estrategias y proyectos establecidos en el marco del PIFI.
- Que se realicen reuniones y talleres conjuntos entre miembros de los comités de la DES para enriquecer y mejorar la integración de los ProDES compartiendo experiencias exitosas en la innovación educativa y en la mejora de la competitividad de los PE.
- Que se establezca un taller con todos los cuerpos académicos con el fin de que compartan experiencias y estrategias que permitan acelerar los procesos de maduración y consolidación de los cuerpos académicos.
- Que se realicen análisis minuciosos de la habilitación, productividad y nivel de integración de cada cuerpo académico para establecer estrategias y metas en los proyectos integrales de las DES y en los proyectos de los CAEC.
- Que se provea de capacitación a los comités ProDES y ProGES para diseñar, administrar y evaluar los proyectos académicos integrales.

- Que la integración de los proyectos ProGES sean producto de consulta directa y talleres de contextualización de las necesidades y obstáculos para el desarrollo de las DES.
- Que en el proyecto institucional de apoyo académico se integren las necesidades, de acervos, informáticas y de desarrollo humano de las DES que dan soporte a la innovación educativo, la mejora de calidad de los PE y al desarrollo y consolidación de las plantas de profesores y CA.
- Que el proyecto de apoyo académico contribuya en forma clara al cumplimiento de las metas compromiso y planes de desarrollo.
- Que el proyecto institucional de Infraestructura Universitaria atienda a los Planes Maestros de Construcción, valorando el aprovechamiento que cada DES hace de los espacios disponibles, el crecimiento de la matrícula, del número y tipo de la nueva oferta educativa, así como los requerimientos de espacios para operar del modelo educativo centrado en el aprendizaje.
- Que el Proyecto de Gestión asegure la continuidad de los procesos de certificación de los procesos estratégicos de gestión, la actualización normativa y la capacitación para la planeación y la gestión de los cuerpos directivos de las áreas centrales y de las DES, estableciendo un programa de amplia cobertura que posibilite que la nueva administración arranque con un cuerpo bien capacitado.
- Que todos los documentos y proyectos del PIFI 3.3 sean objeto de revisión/evaluación, por el Comité Institucional mismo que deberá emitir observaciones y recomendaciones.
- Que en los proyectos se exponga claramente la contribución del mismo en preservar las fortalezas, robustecer la innovación educativa, cerrar brechas de calidad de capacidad y competitividad, la atención a problemas y debilidades; y que metas, acciones y recursos **se prioricen** manteniendo congruencia con las prioridades (fortalezas y problemas) establecidas en la etapa de autoevaluación.
- Que en los proyectos de las DES se expliciten las necesidades de nuevas plazas de PTC atendiendo a los planes de desarrollo del profesorado PROMEP.
- Que los comités ProDES y ProGES presente evidencia de que se atendieron las observaciones realizadas por el Comité Institucional y fundamenten con suficiencia los recursos y apoyos solicitados.
- Que los documentos PIFI, ProDES y ProGES se integren en los formatos y tiempos establecidos por la SES y se entreguen oportunamente.
- Que los proyectos contribuyan en mejorar la posición de la UACJ en el nivel alcanzado en los diferentes indicadores de capacidad y competitividad en el Sistema Nacional de Educación Superior.

#### IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional

<b>VISIÓN UACJ 2006</b> <b>MODELO DE UNIVERSIDAD PÚBLICA</b>	
<p>En el 2006 la UACJ cuenta con reconocimiento social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A la calidad y armonía con la que la Institución realiza sus funciones sustantivas, sustentada en una normatividad congruente y actualizada; en procesos de planeación y evaluación participativos y en una organización académica departamental.</li> <li>• A la capacidad y competencia de su profesorado integrado en cuerpos académicos consolidados y en consolidación.</li> <li>• A la pertinencia, eficiencia y calidad de sus programas educativos.</li> <li>• A la competencia y aceptación de sus egresados con una formación integral lograda a través de la innovación y de un modelo educativo de aprendizaje centrado en el alumno.</li> <li>• A la relevancia e impacto de sus resultados de investigación y sus programas de extensión universitaria en el mejoramiento de la comunidad y del estado.</li> </ul> <p>Así como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– A la eficiencia de su gestión institucional y a la transparencia en el uso de los recursos.</li> <li>– A su responsabilidad social, equidad, atención y vinculación con los diferentes sectores sociales.</li> <li>– A la relevancia y aprovechamiento de su infraestructura, acervos, tecnologías y del ambiente pluricultural de la región.</li> </ul>	

#### Objetivos estratégicos del PIDE 2000- 20006 (Ajustados a la conceptualización PIFI)

Línea I: Aseguramiento de la calidad académica	
<b>I. Desarrollo y fortaleza del profesorado</b>	Fortalecer en forma armónica la capacidad académica institucional incorporando profesores del más alto nivel e impulsando el mejoramiento del nivel de habilitación del profesorado, para garantizar su registro PROMEP y la incorporación progresiva a los Sistemas Nacionales de Investigadores y Creadores. Mejorar las habilidades del profesorado para operar un modelo educativo centrado en el aprendizaje, caracterizado por la innovación y la articulación de docencia e investigación
<b>II. Liderazgo de los programas académicos</b>	Que la calidad de todos los programas educativos de la Institución sea reconocida por organismos avalados por la COPAES y en caso del posgrado por la inclusión en Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACyT. Que los PE que no cuenten con organismo acreditador reconocido por COPAES alcancen Nivel 1 de CIEES, y la inclusión en PIFOP para los posgrados.
<b>III. Modelo Educativo Basado en el Aprendizaje</b>	Implantar en todos los PE un modelo educativo de aprendizaje, que posibilite el desarrollo pleno de la persona y el aprendizaje a lo largo de la vida, estimulando la innovación y el aprovechamiento de las diversas tecnologías y el aprendizaje de otra lengua.
<b>IV. Apoyo al Tutelaje Integral a Estudiantes</b>	Mejorar la equidad en ingreso y permanencia de los estudiantes e incrementar el desempeño académico y éxito escolar de los alumnos mediante apoyos académicos, becas, asesoramiento, tutoría, materiales educativos y del programa Universidad Saludable.
<b>V. Programa de Formación Integral</b>	Dotar a egresados y alumnos de conocimientos, habilidades y valores, para el autodesarrollo, la vida ciudadana, la competitividad y el desempeño exitoso en el mundo del trabajo.
<b>VI. Investigación formativa y de impulso al desarrollo regional</b>	Consolidar en los cuerpos académicos de las diferentes DES la capacidad de generación y aplicación del conocimiento, orientando sus esfuerzos en la doble tarea de formar recursos humanos de alta calificación y de contribuir al desarrollo regional.
<b>VII. Vinculación integral</b>	Mejorar la pertinencia de la oferta educativa y el impacto de la actividad y servicios universitarios en la región, incrementando los convenios con los diferentes sectores de la sociedad
<b>VIII. Redes de colaboración e intercambio</b>	Enriquecer la formación y productividad de profesores y estudiantes integrando redes de intercambio, movilidad y colaboración tanto al interior como con otras IES, CA e instancias de investigación.
<b>IX. La Universidad en la comunidad</b>	Mejorar el impacto positivo de la Universidad en las comunidades de la región, de los programas de servicios de atención comunitaria, extensión universitaria, servicio social y educación continua.
<b>X. Comunicación y difusión universitaria</b>	Establecer estrategias que permitan a todos los miembros de nuestra comunidad académica y a la sociedad en general, tener información oportuna y suficiente sobre programas, productos, resultados, logros y actividades universitarias, haciendo uso de los diversos medios y modalidades de comunicación.
Línea II: Fortalecimiento y aprovechamiento de la Infraestructura Académica	
<b>XI. Aulas y estilos de aprendizaje</b>	Construir y adecuar las aulas y espacios donde se realiza la vida académica, para que el mobiliario, equipamiento y tecnologías de apoyo, posibilite la operación del modelo educativo centrado en el aprendizaje, las actividades independientes y colegiadas del profesorado y el encuentro de profesores y alumnos para la asesoría y el tutelaje académicos.
<b>XII. Espacios para la creación y la experimentación</b>	Construir, adecuar y equipar las áreas (laboratorios, talleres, clínicas, y centros de autoacceso) donde la actividad de alumno y profesores se caracterice por la construcción del conocimiento, basada en procesos prácticos y de aprendizaje por descubrimiento.
<b>XIII. Informática</b>	Incorporar las ventajas de las tecnologías informática y de telecomunicaciones a los procesos

<b>total</b>	educativos, de investigación, extensión y gestión.
<b>XIV. Enriquecimiento de acervos y biblioteca virtual</b>	Transformar a las bibliotecas en espacios reales y virtuales de aprendizaje al disponer de acervos biblio-hemerográficos relevantes y suficientes para las funciones académicas de docencia e investigación.
<b>Línea III: Consolidación de la Organización Departamental</b>	
<b>XV. Funcionalidad departamental y articulación de funciones</b>	Consolidar la organización académica de tipo departamental, mediante un programa de coordinación interdepartamental que comprenda las funciones sustantivas y el apoyo institucional, que permita diseñar modelos innovadores de oferta educativa, así como la investigación inter y multidisciplinaria y el aprovechamiento óptimo de la infraestructura académica.
<b>XVI. Fortalecimiento de la vida colegiada</b>	Mejorar la cohesión, participación y productividad de las academias y cuerpos académicos en cada uno de los institutos e incrementar el peso específico y compromiso de estos órganos colegiados en la toma de decisiones, relativas a estrategias, programas, proyectos y metas académicas.
<b>Línea IV: Calidad del Apoyo Institucional</b>	
<b>XVII. Adecuación normativa</b>	Actualizar, de manera completa e integral, la normatividad general y las reglamentaciones particulares de la Institución, con la Ley Orgánica vigente.
<b>XVIII. Explotación del (SIIA)</b>	Integrar la información, indicadores, variables y registros de la actividad institucional en un sistema Integral de información electrónica que facilite las actividades académico-administrativas y la toma de decisiones.
<b>XIX. Planeación participativa</b>	Establecer y mantener como política y estrategia la participación de la comunidad académica y directiva en los procesos de planeación, programación, ejecución y evaluación de los proyectos académicos con el fin de fortalecer la vida democrática y la corresponsabilidad.
<b>XX. Gestión de calidad</b>	Mejorar la calidad de los procesos de planeación, dirección y gestión académica mediante la capacitación y certificación de coordinadores académicos, jefes de departamento, funcionarios y directivos de la Institución.
<b>XXI. Administración certificada</b>	Mejorar la calidad de los procesos administrativos y de atención a usuarios incorporando tecnologías administrativas de DO, mejora continua, reingeniería de procesos y certificaciones en la Norma ISO.
<b>XXII. Aseguramiento de la eficiencia y transparencia</b>	Garantizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que los procesos institucionales y la información académica y administrativa cumplen con las normas y criterios de eficiencia, confiabilidad y transparencia.

**Políticas que orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso (revisadas y actualizadas para el PIFI 3.3)**

<b>De integración y desarrollo institucional</b>	<p><b>P1.</b> Que en cada DES se haga aprovechamiento óptimo e interdepartamental de los recursos humanos y de la infraestructura, para asegurar el desarrollo armónico de los PE y de los CA.</p> <p><b>P2.</b> Que cada DES establezca en forma colegiada y corresponsable las políticas, estrategias y proyectos para cumplir las metas compromiso establecidas en el PIFI.</p> <p><b>P3.</b> Que cada DES aliente entre su profesorado la integración en CA y el desarrollo de las LGAC.</p>
<b>De mejoramiento de la capacidad académica del profesorado</b>	<p><b>P4.</b> Que la Universidad fortalezca el Programa de Estímulos a la Capacidad Académica para atraer y retener académicos del más alto nivel.</p> <p><b>P5.</b> Que los nuevos PTC tengan la obligación contractual de obtener el reconocimiento de perfil PROMEP (RPP) en un plazo máximo de 24 meses a partir de su incorporación a la institución.</p> <p><b>P6.</b> Que los exbecarios que se reincorporan a la institución obtengan su RPP en un plazo máximo de 18 meses.</p> <p><b>P7.</b> Que todos los PTC se integren a las academias y CA acordes con su habilitación y producción académica.</p> <p><b>P8.</b> Que se actualice el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, estableciendo como requisito la publicación de productos académicos.</p> <p><b>P9.</b> Que los PTC alcancen la habilitación plena (plan de vida académica) en su área de formación y obtengan certificación en habilidades académicas para operar el modelo educativo centrado en el aprendizaje.</p> <p><b>P10.</b> Que los PTC con perfil mínimo o preferente cuenten con una distribución armónica de sus actividades, que mejore la calidad de las actividades académicas y garantice el reconocimiento del perfil por el PROMEP.</p> <p><b>P11.</b> Que los PTC con grado de doctor, ingresen, permanezcan y asciendan en la membresía del SNI.</p>
<b>De impulso a la consolidación y productividad de los CA</b>	<p><b>P12.</b> Que los CA autoevalúen su composición y actualicen sus planes desarrollo y consolidación con el fin de mejorar las condiciones de habilitación y productividad de sus miembros y del cuerpo en lo general.</p> <p><b>P13.</b> Que los CA compartan actividades e intercambien experiencias exitosas de mejora en los ámbitos de la DES, de la Institución e integrando redes académicas interinstitucionales.</p> <p><b>P14.</b> Que todo proyecto de investigación se inscriba en las LGAC institucionales, impulse la consolidación de los cuerpos académicos, incorpore estudiantes y fortalezca los PE.</p> <p><b>P15.</b> Que todo resultado de investigación se publique.</p>
<b>De</b>	<b>P16.</b> Que cada DES cuente con un programa de seguimiento de la mejora y aseguramiento de la

<b>competitividad de los programas educativos y la innovación educativa</b>	<p>calidad de los PE para alcanzar o refrendar su acreditación, apoyado por la Subdirección de Acreditación.</p> <p><b>P17.</b> Que todos los PE se actualicen atendiendo al modelo educativo, la pertinencia social, los avances del conocimiento y las tecnologías de su campo profesional.</p> <p><b>P18.</b> Que los procesos de admisión y de egreso de estudiantes incluyan evaluaciones realizadas por un organismo experto externo (CENEVAL).</p> <p><b>P19.</b> Que la organización, diseños curriculares e infraestructura académica favorezcan el autoaprendizaje, el buen desempeño escolar y la reducción del tiempo promedio para cursar y titularse en los PE.</p> <p><b>P20.</b> Que la formación integral incluya el desarrollo de habilidades, hábitos y valores que puedan ser aprovechados a lo largo de la vida</p> <p><b>P21.</b> Que el tutelaje académico sea una forma permanente de convivencia, que mejore el desempeño de estudiantes y profesores.</p> <p><b>P22.</b> Que el Programa Universidad Saludable sea componente esencial de la formación integral de la comunidad universitaria.</p> <p><b>P23.</b> Los estudios de egresados y del sector empleador sean insumos obligados en la actualización curricular de los PE y en la mejora de las competencias profesionales de los egresados.</p> <p><b>P24.</b> Que la vinculación incluya intercambio de experiencias, expectativas y propicie la complementariedad entre la IES y los sectores productivo, social y gubernamental en el marco de la autonomía universitaria.</p>
<b>Normatividad</b>	<b>P25.</b> Que la normatividad universitaria se actualice, difunda y cumpla para que sea coadyuvante de la visión y de la calidad institucional.
<b>De Planeación y gestión institucional</b>	<p><b>P26.</b> Que todo funcionario universitario esté capacitado para las funciones de planeación y gestión institucional.</p> <p><b>P27.</b> Que los procesos estratégicos de gestión y de apoyo académico se certifiquen en la Norma ISO 9001-2000 y apuntalen la mejora continua y la eficiencia administrativa.</p> <p><b>P28.</b> Que la universidad cuente con la capacitación normativa y tecnológica que le permita atender las demandas de información en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas.</p>
<b>De Infraestructura Física y Académica</b>	<p><b>P29.</b> Que el crecimiento, desarrollo y aprovechamiento óptimo de la infraestructura física y académica (acervos, laboratorios y tecnologías) se orienten a la consecución de la Visión y al cumplimiento de metas-compromiso plasmadas en los Planes Maestros de Desarrollo del PIDE y el PIFI.</p> <p><b>P30.</b> Que el desarrollo de la infraestructura contemple el nivel de aprovechamiento de los espacios educativos existentes, el crecimiento profesorado y matrícula, así como los requerimientos para operar un modelo educativo centrado en el aprendizaje.</p>

### ***Estrategias del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional***

#### **Revisadas, actualizadas y articuladas con las políticas del PIFI 3.3**

<b>Para el mejoramiento de la capacidad académica del profesorado</b>	<p><b>E1.</b> Fortalecer el <i>Programa Perfil PROMEP</i> propiciando que la distribución equilibrada de actividades académicas de los PTC genere los resultados y productos académicos esperados. (Departamentos, DES y DGSA)</p> <p><b>E2.</b> Atraer y retener profesorado de alto nivel y propiciar la obtención del RPP y SNI fortaleciendo la cobertura del Programa de Estímulos a la Capacidad Académica (sólo para PTC con RPP y SIN que participan en CA) responsable DGSA.</p> <p><b>E3.</b> Institucionalizar la descarga académica de los PTC (doctorantes) participantes programa complementario al PROMEP, para apoyar la mejora en los niveles de habilitación de los PTC. Responsable SG.</p> <p><b>E4.</b> Solicitar a la SES en incremento de plazas de PTC y que los convenios PROMEP se ajusten atendiendo a la visión, metas compromiso y evolución de matrícula. Rector</p> <p><b>E5.</b> Mejorar el aprovechamiento de los programas de apoyo a la incorporación y desarrollo del profesorado del PROMEP y CONAcYT, SG y DGIC</p> <p><b>E6.</b> Mejorar el aprovechamiento de los programas de intercambio con instituciones nacionales y del programa de jóvenes doctores españoles. DGIC</p> <p><b>E7.</b> Institucionalizar el <i>Programa de Implantación del Modelo Educativo (PIME)</i> orientado a la actualización curricular y formación docente del profesorado habilitándolo para operar en ambientes orientados al aprendizaje. DGSA</p> <p><b>E8.</b> Asociar el <i>Programa de Estímulos al Desempeño Docente</i> al Programa Perfil PROMEP, para que recompense preferentemente a los PTC que realizan de manera equilibrada y con calidad las funciones académicas de docencia, tutelaje, investigación-publicación y gestión. DGSA y AG</p>
<b>Impulso a la consolidación y productividad de los CA</b>	<p><b>E9.</b> Institucionalizar el <i>programa de Consolidación de CA</i> articulando: planes de desarrollo de los CA, proyectos de CA de las DES, convocatorias PROMEP, proyectos con financiamiento externo, convocatorias internas de investigación; y apoyos para la publicación. DES, SG y DGIC.</p> <p><b>E10.</b> Incrementar de manera progresiva el monto de los recursos financieros que la Institución</p>

	<p>destina al Programa de Convocatorias internas de investigación conjunta y publicación. DGA</p> <p><b>E11.</b> Apoyar los procesos de ingreso, permanencia y promoción de los Doctorados al SNI. DGIC</p> <p><b>E12.</b> Instituir el programa de publicación y difusión de resultados de investigación DGIC y DGEE.</p> <p><b>E13.</b> Aprovechar los intercambios con la región noroeste de ANUIES y las Cátedras Patrimoniales del CUMEX para desarrollar redes de colaboración entre profesores y CA.</p>
<p><b>Para la innovación educativa, el mejoramiento de trayectorias y procesos educativos</b></p>	<p><b>E14.</b> Ampliar la cobertura de los <i>talleres de integración profesional</i> orientados a mejorar el rendimiento de los egresantes en los exámenes generales de egreso. DGSA</p> <p><b>E15.</b> Consolidar el <i>programa de apoyo y atención integral a estudiantes</i>, articulando los esfuerzos de tutela académica de los departamentos académicos con las acciones de COBE y del Programa de Universidad Saludable. DES, DGSA y DGA</p> <p><b>E16.</b> Institucionalizar el periodo de verano como un tercer periodo académico de tipo intensivo para atenuar los efectos del rezago escolar y mejorar la eficiencia terminal. DGSA</p> <p><b>E17.</b> Difundir el programa de Servicio Social en brigadas para propiciar el cumplimiento oportuno de esta obligación por parte de los alumnos de la UACJ. DGEE</p> <p><b>E18.</b> Institucionalizar el programa orientado a capacitar a los estudiantes para operar exitosamente el modelo educativo UACJ centrado en el aprendizaje. DGSA</p> <p><b>E19.</b> Incrementar la oferta de cursos y apoyos en línea par el aprendizaje de la lengua inglesa. DGT y SG</p> <p><b>E20.</b> Sistematizar, difundir y apoyar a través del Centro de Intercambio procedimientos y oportunidades movilidad académica a los alumnos y profesores de la UACJ. DGSA</p> <p><b>E21.</b> Aprovechar y difundir las oportunidades de intercambio generadas para los estudiantes en PE de buena calidad. DGSA y SG</p>
<p><b>Para la evaluación, acreditación y mejora de la competitividad de los programas académicos</b></p>	<p><b>E22.</b> Consolidar el <i>Programa de Calidad y Competitividad de los PE</i> integrando con apoyo de la subdirección de acreditación todas las acciones de atención y seguimiento a las recomendaciones y criterios para la evaluación y acreditación con el fin de reducir las brechas de calidad entre los diversos PE de las DES y de la Institución. DES y DGIA</p> <p><b>E23.</b> Programar la operación de los Comités PIFI Institucional, de los Comités ProDES y ProGES y de un consejo de CA para la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos <i>PIFI, Rector y DGPDI</i></p> <p><b>E24.</b> Formalizar las <i>sesiones de enriquecimiento</i> como espacios para el intercambio de experiencias, y estrategias entre las diferentes DES y Dependencias centrales y para la consulta y capacitación de los integrantes de los CA y comités PIFI, ProDES y ProGES. DGPDI</p> <p><b>E25.</b> Formalizar el <i>comité institucional de evaluación y actualización de planes de estudio</i>, que oriente y de seguimiento a los procesos de rediseño y actualización curricular que realizan los comités de las DES y de los PE. DES, DGSA y DGPDI.</p> <p><b>E26.</b> Actualizar la normatividad para que el servicio social y el dominio de la lengua inglesa se integren a los <i>planes de estudio</i> de los programas académicos. DGSA y AG.</p> <p><b>E27.</b> Institucionalizar el programa de titulación oportuna.</p>
<p><b>De vinculación</b></p>	<p><b>E28.</b> Institucionalizar los estudios del sector empleador y mejorar el aprovechamiento de los resultados de los estudios de egresados.</p> <p><b>E29.</b> Establecer un programa que coordine los proyectos de servicio comunitario, residencias profesionales, educación continua y servicios de los departamentos y académicos.</p> <p><b>E30.</b> Protocolizar los convenios de investigación, intercambio y cooperación con el sector, académico, gubernamental empleador y social.</p>
<p><b>Para cerrar brechas de capacidad y competitividad</b></p>	<p><b>E31.</b> Apoyar con el programa de calidad y competitividad a los PE que no cuenten con organismo acreditador reconocido por COPAES para que alcancen el Nivel 1 de CIEES o su inclusión en PIFOP para los posgrados.</p> <p><b>E7.</b> Institucionalizar el Programa de implantación del Modelo Educativo (PIME) orientado a la actualización curricular y formación docente del profesorado habilitándolo para operar en ambiente orientado al aprendizaje.</p> <p><b>E14.</b> Institucionalizar los <i>talleres de integración profesional</i> orientados a mejorar el rendimiento de los egresantes en los exámenes generales de egreso.</p> <p><b>E16.</b> Institucionalizar el periodo de verano como un tercer periodo académico de tipo intensivo para atenuar los efectos del rezago escolar y mejorar la eficiencia terminal.</p> <p><b>E22.</b> Consolidar el <i>Programa de Calidad y Competitividad de los PE</i> integrando todas las acciones de atención y aseguramiento a las recomendaciones y criterios para la evaluación y acreditación, con el fin de reducir las brechas de calidad entre los diversos PE de las DES y de la Institución</p>

<b>Para la consolidación y aprovechamiento de las Infraestructuras Física y Académica</b>	<p><b>E32.</b> Dar seguimiento a los <i>Planes Maestros de Desarrollo</i> de la Infraestructura física y académica e incorporar a la planeación las demandas de espacios para la recreación y el deporte.</p> <p><b>E33.</b> <i>Integrar en un sólo proyecto los Programas:</i> Bibliotecas, espacios de aprendizaje, Fortaleza del Cómputo Académico y Universidad Saludable para integral el apoyo académico en sus dimensiones informativa (Acervos y habilidades para la búsqueda de información) e informática (manejo de las herramientas, paquetería de cómputo) con la del desarrollo humano y su sustentabilidad biológica y social.</p> <p><b>E34.</b> Conservar en operación los programas: Bibliotecas espacios de aprendizaje y Fortaleza del cómputo académico, con aprovechamiento transversal de los recursos, mediante la biblioteca virtual, bases de datos en línea, UACJ online y licencias de sitio.</p>
<b>Actualización de la normatividad universitaria</b>	<p><b>E35.</b> Establecer un modelo de análisis y discusión de los proyectos de reforma y actualización apoyados en una base electrónica que agilice la discusión y aprobación de la normatividad, evitando las confrontaciones ideológicas y conceptuales de los participantes.</p> <p><b>E36.</b> Convocar a los miembros de los H. Consejos Técnicos y Universitario a las jornadas de actualización normativa que permitan la aprobación de la reglamentación necesaria para la mejora de la calidad institucional. Rector, DES y AG.</p>
<b>Formación en planeación y gestión de calidad</b>	<b>E37.</b> Renovar el <i>Programa de capacitación y certificación de funcionarios</i> universitarios para la gestión y la planeación institucional atendiendo al cambio de gestión rectoral.
<b>Transparencia y rendición de cuentas</b>	<p><b>E38.</b> Documentar el proceso de entrega recepción en el cambio de administración incorporando elementos relativos al cumplimiento de metas académicas y de gestión. CG</p> <p><b>E39.</b> Incorporar en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas, capacitación jurídica y tecnológica para atender con oportunidad los requerimientos externos de información. SG y AG</p>
<b>Para mejoramiento del apoyo administrativo</b>	<p><b>E40.</b> Reglamentar el <i>programa de evaluación de procesos y desempeños</i> en las áreas administrativas atendiendo a los estudios de clima organizacional y a la detección de áreas de oportunidad derivadas de las auditorías ISO. DGA</p> <p><b>E41.</b> Expandir a las DES el alcance del <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>, consistente en certificar los procesos estratégicos de gestión en la Norma ISO de las áreas centrales. DGA y DES</p> <p><b>E42.</b> Sistematizar los procesos de ejercicio de los recursos extraordinarios para el cumplimiento oportuno de las reglas de operación de los convenios PIFI, PIFOP, PROMEP y COEPES. CGC, DGA y DGPDI.</p>
<b>Desarrollo explotación SII</b>	<b>E43.</b> Transferir en octubre del 2006 con la captura de los programas operativos anuales del 2007 la operación total y autónoma al Sistema Integral de Información versión 2 (SII2) DGT.

Tabla que evidencia la articulación entre conceptos del PIFI y las políticas, objetivos estratégicos y estrategias para alcanzar la visión y las metas compromiso.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la integración y funcionamiento de las DES	P1, P2, P3, P7 y P13	XI, XIV, XV, XVI y XX	E1, E4, E6, E9, E13, E20, E24, E25
Fortalecer la capacidad académica	P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13, P14, P15, P24 y P30	I, VI, VIII, XII, XIV, XV y XVI	E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12 y E13
Mejorar la competitividad académica	P1, P2, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24 y P30	II, III, IV, V, VII, XIII, XI, XIII y XIV.	E14, E15, E16, E17, E18, E19, E20, E21, E22, E23, E24, E25, E26, E27, E28, E29 y E31
Cerrar brechas de calidad entre DES	P1, P2, P4, P10, P11, P12, P13,- P16, P17, P29 y P30	I, II, III, IV, VII, XV y XIX	E1, E4, E5, E6, E7, E8, E14, E16, E22, E31, E32, E33, E34
Mejorar la calidad de la gestión	P25, P26, P27, P28, P29 y P30	XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII	E32, E35, E36, E37, E38, E39, E40, E41, E42 y E43
Fortalecer la innovación educativa	P9, P14, P17, P19, P20, P21, P22, P23, P24 y P30	III, IV, V, VII y VIII	E7, E14, E15, E18, E19, E20, E21, E30 E34

## V. Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 3.3

Con motivo de evaluar y emitir dictamen sobre los Documentos y proyectos ProDES fue convocado a sesión el Comité Institucional PIFI en la que los Directores de cada una de las DES expondría el proceso, hallazgos y resultados de la autoevaluación de su DES, las políticas que fueron actualizadas en articulación con las políticas institucionales y las estrategias diseñadas para mejorar el impacto de los proyectos y acciones en la consecución de los objetivos y metas compromiso, se les solicito que se realizaran una exposición apoyada con una proyección y que se atendieran los ejes de énfasis señalados en la metodología PIFI. Con anterioridad cada miembro del Comité Institucional y miembros del Consejo Académico invitado recibieron en forma electrónica documentos, proyectos e instrumentos de evaluación con la encomienda de revisarlos y extraer preguntas y dudas para ser expuestas en la sesión de trabajo.

Los resultados sintetizados en tablas cromáticas que ilustran ponderaciones altas en verde, media en amarillo, baja en naranja y muy baja o nula en rojo.

<b>I. Evaluación del Impacto del ProDES a partir de la autoevaluación de la DES</b>				
<b>Sub-rubro</b>	<b>DES</b>			
	<b>IADA</b>	<b>ICB</b>	<b>ICSA</b>	<b>IIT</b>
2.1 Análisis de la retroalimentación SES				
2.2 Análisis de la integración y funcionamiento de la DES				
2.3 Evolución del cierre de brechas de calidad de los PE de la DES en el período 2001-2006				
2.4 Análisis del impacto de la innovación educativa y los programas de atención a estudiantes en el desempeño académico durante el periodo 2001-2006				
2.5 Análisis integral del cumplimiento de las metas compromiso del 2001 al 2006				
2.6 Evolución de la calidad de los PE y de la matrícula tendida en programas de buena calidad en el periodo 2001-2006				
2.7 Evolución de los niveles de habilitación (grado académico) de los profesores de tiempo completo de la DES en el periodo 2001-2006				
2.8 Evolución de 2001 al 2006 del número de PTC con perfil deseable.				
2.9 Evolución del número de PTC con SNI entre 2001y 2006				
2.10 Avance en la organización y grado de desarrollo de los CA en el periodo 2002-2006				
2.11 Evolución de la capacidad académica de la DES respecto a la descrita en el ProDES del PIFI 3.3				
2.12 Evolución de la competitividad académica de la DES respecto a la descrita en el 2001.				
2.13 Identifica con claridad y muestra la evolución entre 2001 y 2006 de as fortalezas y problemas de la DES				
2.14 Analiza los impactos y resultados académicos de los proyectos de la DES apoyado en el marco del PIFI de 2001 a 2006				

<b>II. Actualización de políticas de la DES como resultado de la autoevaluación</b>				
<b>Sub-rubro</b>	<b>DES</b>			
	<b>IADA</b>	<b>ICB</b>	<b>ICSA</b>	<b>IIT</b>
3.1 Actualiza las políticas de la DES para mejora la competitividad y cerrar brechas de calidad entre PE				
3.2 Actualiza las políticas para mejorar la capacidad académica: habilitación de los PTC y reconocimientos PROMEP y SNI.				
3.3 Actualiza las políticas para mejorar la integración y consolidación de los CA				
3.4 Evalúa las políticas de atención a estudiantes e innovación				
3.5 Establece políticas para la actualización de la planeación y para la prioridades en el proyecto integral de la DES				

<b>III. Actualización de estrategias de la DES</b>				
	<b>IADA</b>	<b>ICB</b>	<b>ICSA</b>	<b>IIT</b>
4.1 define los objetivos estratégicos				
4.2 analiza la eficacia de las Estrategias para mejorar el funcionamiento de la DES				
4.3 Identifica las estrategias más eficaces para cerrar las brechas de calidad entre los PE de la DES				
4.4 Evalúa el impacto de la Estrategias para mejorar o asegurar la competitividad académica				
4.5 Evalúa la eficacia de las estrategias de atención a estudiantes e innovación				
4.6 Estrategias para mejorar el nivel de habilitación de los PTC				
4.7 Evalúa estrategias para mejorar la capacidad académica				
4.8 Estrategias para incrementar el número de PTC con perfil deseable				
4.9 Estrategias para fomentar el desarrollo y consolidación de los CA				

<b>IV. Articulación de políticas y estrategias con el proyecto</b>				
	<b>IADA</b>	<b>ICB</b>	<b>ICSA</b>	<b>IIT</b>
6.1 El ProDES articula adecuadamente políticas y estrategias con objetivos y metas del proyecto; y en conjunto contribuirá a mejorar la capacidad y competitividad académicas e impusa la innovación en la DES.				

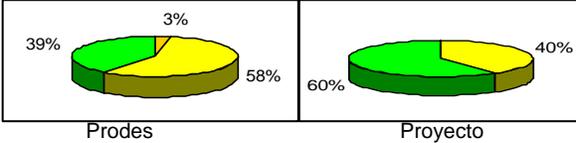
<b>V. Incidencia del proyecto en la mejora de la DES</b>				
	<b>IADA</b>	<b>ICB</b>	<b>ICSA</b>	<b>IIT</b>
5.1 Incidencia del proyecto del ProDES en la solución de los problemas y en preservar las fortalezas de la DES				
5.2 Incidencia del proyectos del ProDES en el cierre de brechas de capacidad y competitividad de la DES				
5.3 Contribución del proyecto ProDES a la mejora de la integración, desarrollo y consolidación de los CA de la DES				
5.4 Contribución del proyecto a la mejora o aseguramiento de la competitividad académica de DES				

### **Evaluación de factibilidad de los proyectos ProDES**

<b>DES</b>	<b>IADA</b>	<b>ICB</b>	<b>ICSA</b>	<b>IIT</b>
Factibilidad de que el proyecto permita alcanzar los objetivos y metas compromiso de la DES, a la luz de los principales problemas y fortalezas identificados en la autoevaluación				
El proyecto contribuye a la consumación de la visión de la DES				
El proyecto impactará claramente en la mejora de la capacidad académica de la DES (posgrado, Perfil PROMEP y SNI)				
El proyecto contribuye a cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de la DES.				
El proyecto incidirá directamente en la mejora de la integración y nivel de consolidación de los CA.				
Existe congruencia del objetivo general del proyecto con los objetivos particulares y las metas				
<b>Recursos</b>				
La justificación del proyecto es clara y contundente.				
Es consistente y racionalidad la solicitud de recursos con respecto a las metas y acciones planteadas				
La priorización de objetivos, metas y recursos es adecuada para lograr las metas de capacidad y competitividad académica.				
En la elaboración del proyecto se atienden las observaciones realizadas en la realimentación del ProDES 3.3				

### Dictamen del ProDES y Proyecto Integral del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte

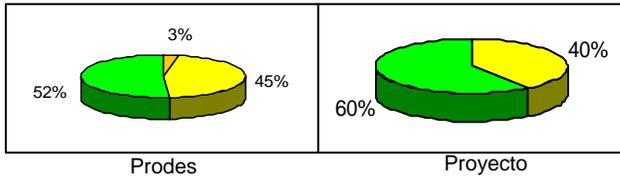
Con base en la evaluación de los rubros: 1. Evaluación del impacto del ProDES en la mejora de la DES, 2. Actualización de políticas de la DES como resultado de la autoevaluación, 3. Actualización de políticas de la DES, 4. Articulación de políticas y estrategias con el proyecto, e incidencia del proyecto en la mejora de la DES. Con una evaluación global de 84%, con recomendación de mejora en la actualización de políticas y por obtener una evaluación de 90% en factibilidad del proyecto para alcanzar las metas, con observación favorable en racionalidad



de su petición, el Comité Institucional PIFI **autoriza** la Incorporación del ProDES y del Proyecto Integral de la DES IADA al PIFI 3.3.

### Dictamen del ProDES y Proyecto Integral del Instituto de Ciencias Biomédicas

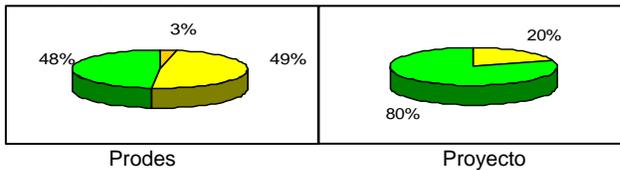
Con base en la evaluación de los rubros: 1. Evaluación del impacto del ProDES en la mejora de la DES, 2. Actualización de políticas de la DES como resultado de la autoevaluación, 3. Actualización de políticas de la DES, 4. Articulación de políticas y estrategias con el proyecto, e incidencia del proyecto en la mejora de la DES. Con una evaluación global de 86%, con recomendación de atención a la evolución del número de PTC con reconocimiento PROMEP y de la competitividad académica de los PE, y por obtener una evaluación de 90% en factibilidad del proyecto para alcanzar las metas, con observación de mejorar la racionalidad de su petición, el Comité Institucional PIFI **autoriza** la Incorporación del ProDES y del Proyecto Integral de la DES ICB al PIFI 3.3 de la UACJ.



### Dictamen del ProDES y Proyecto Integral

#### del Instituto de Ciencias Sociales y Admón.

Con base en la evaluación de los rubros: 1. Evaluación del impacto del ProDES en la mejora de la DES, 2. Actualización de políticas de la DES como resultado de la autoevaluación, 3. Actualización de políticas de la DES, 4. Articulación de políticas y estrategias con el proyecto, e incidencia del proyecto en la mejora de la DES. Con una evaluación global de 86%, con recomendación de atender la evolución del número de PTC miembros del SNI y de mejorar la actualización de estrategias en general, y por obtener una evaluación de 95% en factibilidad del proyecto para alcanzar las metas, con observación de mejorar la racionalidad de su petición

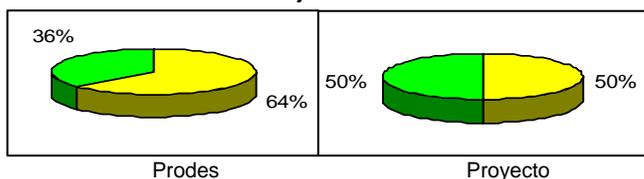


y prioridad de metas y recursos, el Comité Institucional PIFI **autoriza** la Incorporación del ProDES y del Proyecto Integral de la DES ICSA al PIFI 3.3 de la UACJ.

### Dictamen del ProDES y Proyecto Integral

#### del Instituto de Ingeniería y Tecnología

Con base en la evaluación de los rubros: 1. Evaluación del impacto del ProDES en la mejora de la DES, 2. Actualización de políticas de la DES como resultado de la autoevaluación, 3. Actualización de políticas de la DES, 4. Articulación de políticas y estrategias con el proyecto, e incidencia del proyecto en la mejora de la DES. Con una evaluación global de 83%, con recomendación de mejorar la actualización de las políticas y precisar la incidencia del proyecto



en la mejora de la DES, y por obtener una evaluación de 87% en factibilidad del proyecto para alcanzar las metas, con observación de mejorar la racionalidad de su petición de recursos, el Comité Institucional PIFI **autoriza** la Incorporación

del ProDES y del Proyecto Integral de la DES ICSA al PIFI 3.3 de la UACJ.

## **VI. Contextualización de los ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 3.3**

La contextualización toma como referente inicio el proceso de autoevaluación institucional en el que se analiza la evolución de los indicadores, el cumplimiento de metas, el avance en la ejecución de los proyectos y el impacto que están generando en el cumplimiento de los objetivos de aseguramiento y mejora de la calidad institucional, este ámbito de análisis institucional fue el marco propicio para que las áreas que coordinan los proyectos de atención a las necesidades comunes de las DES y el de Gestión Institucional expusieran los avances, obstáculos y el grado de eficacia de las políticas y estrategias establecidas.

El desglose de las actividades permitió observar que el proyecto Apoyo Académico diseñado para atender de manera integral las necesidades de las DES en los componentes: a) de desarrollo de la cultura del autocuidado, b) el desarrollo de acervos (libros, revistas y bases de datos) para estudiantes y profesores de los diferentes PE, como aquellos requeridos los CA para la investigación, y c) las necesidades de infraestructura de cómputo y periféricos de las áreas de docencia, mostró avances sustanciales e impactó en la mejora de la competitividad académica al atender criterios de evaluación y recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores. En el componente de desarrollo de la cultura del autocuidado coordinado por el programa de Universidad Saludable se evidenció el resultado de los estudios, ferias de la salud y seguimiento a sectores específicos de la población estudiantil con mayor riesgo de salud, en la mejora paulatina de hábitos de autocuidado (alimentación, tabaquismo, práctica del deporte y uso del condón), pero también asociadas a la mejora en el desempeño académico; en el componente de acervos se mostró el desarrollo por áreas del conocimiento, la cobertura universal del programa de formación de usuarios de sistemas de información, los avances de la biblioteca virtual, las bases de datos disponibles y las oportunidades de integración a una megabiblioteca virtual en el marco de los proyectos desarrollados por las universidades miembros del CUMEX; en cómputo académico se informó de la compra de la paquetería especializada solicitada por las academias, CA y PE con recursos del fondo de Innovación Tecnológica, así como la disminución en la tasa de obsolescencia del equipo de cómputo con la adquisición de equipos y estaciones de trabajo con recursos del PIFI 3.2. Del proyecto de Gestión Institucional los componentes centrales son la cobertura en capacitación para la gestión y la planeación del cuerpo directivo (directores, subdirectores, jefes de departamento académico y coordinadores de PE); la certificación de procesos estratégicos de gestión conforme a la Norma ISO 9001: 2000 y el tercer componente la actualización normativa. El informe destaca el cumplimiento pleno de las metas establecidas en la planeación para los componentes de capacitación directiva y certificación de procesos estratégicos de gestión, sin embargo también resultó claro que las estrategias para la actualización normativa fueron inadecuadas e insuficientes, que la creación de un foro electrónico de discusión no permitió resolver las divergencias y que los anteproyectos no alcanzaron los consensos para su aprobación, y que la segunda prueba de autonomía del SII2 presentó inconsistencia en el subsistema de control escolar; finalmente el informe del proyecto de infraestructura destacó los avances de las obras autorizadas y en proceso, que estarán en condiciones de aprovechamiento hasta el 2007.

En un segundo momento que se extendió a lo largo de tres meses, periodo en el que las DES y las áreas centrales replanteaban sus necesidades y estrategias en el marco de los resultados obtenidos, los coordinadores de los proyectos de gestión realizaron consultas directas con los responsables de las DES de los PE de los CA y de las academias, se consultó el estudio de aprovechamiento de la infraestructura física y académica y el avance en el cumplimiento de estándares para cada uno de los campos disciplinarios y PE, lo que permitió refrendar el plan maestro de desarrollo de acervos con la solicitud de mayores recursos para las áreas en que el costo por volumen es mayor, también se atendió la solicitud de mejorar la seguridad en el resguardo de los acervos; por su parte, en el componente de cómputo académico se atendieron

las necesidades de los laboratorios de cómputo de las DES, requerimientos del área de bibliotecas y de manera particular requerimientos específicos de las DES, en equipamiento de cómputo para laboratorios especializados y para la atención a estudiantes participando en un programa piloto de servicio social en áreas remotas; en el componente de la cultura de autocuidado se demanda se continúen con los estudios, programas y seguimiento de los estudiantes y vinculen a los CA pertinentes en los estudios de salud pública, epidemiología, sociología y educación, también se incluye la demanda de mantener bajo vigilancia y seguimiento la presencia y prevalencia del VIH entre la población universitaria. Para el proyecto de gestión la demanda fue la pronta expansión del alcance del Sistema de Gestión de Calidad a las áreas administrativas, académicas y laboratorios de las DES; que el programa de capacitación directiva sea permanente y se contemplen nuevas herramientas de planeación como el Balance Score Card, así como un programa emergente para capacitar a los funcionarios que se incorporen en la nueva administración rectoral (2006-2012) y conservar la fortaleza alcanzada en este rubro; en cuanto a la normatividad se reconoció que no se requieren más apoyos económicos, sino un esfuerzo conjunto y comprometido para generar acuerdos y aprobar las propuestas de reforma a la normatividad; pero surgió también la preocupación de atender los requerimientos de información transparente y oportuna que demanda la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información por lo que se prevé capacitación para atender esta nueva exigencia social. Sobre el SII2 se mantiene la promesa de operación plena para octubre del 2006. Finalmente, para el proyecto de infraestructura las solicitudes de las DES como todos los años, demandan el cumplimiento del Plan Maestro de Construcción, que aún cuando avanza presenta un rezado de 4000m<sup>2</sup> de espacios educativos, también las áreas de administración demandan nuevos espacios, pero por política institucional las prioridades se centran en las necesidades académicas (aulas, cubículos, laboratorios, talleres y clínicas).

En la tercera etapa ya elaborados los ProDES y ProGES se realizaron sesiones de trabajo para verificar que no se presentaran omisiones ni duplicidades en la integración de los proyectos de gestión.

En una etapa final que coincidió con la evaluación institucional de los ProDES y sus proyectos se presentó el documento ProGES y tres proyectos: Uno denominado de Apoyo Académico, con una estructura similar a la del año anterior que permite dar seguimiento y consolidar los logros alcanzados, pero con una diferente priorización de metas y acciones, el segundo de Gestión con los componentes de Capacitación Directiva y Sistema de Gestión de Calidad, así como capacitación para la transparencia y la rendición de cuentas, con dos objetivos referidos a Explotación del SII2 y Actualización Normativa sin solicitud de recursos, y el tercero de infraestructura física con cuatro edificaciones destinadas a espacios educativos, una para cada DES.

En esta sesión hubo consenso de que los proyectos ProGES recogían con claridad las demandas y necesidades de las DES, que en ellos se aseguraban las fortalezas alcanzadas y que las áreas problemáticas de Normatividad y Explotación del SII2 serían atendidas con esfuerzos institucionales; Quedando como único punto de discusión, la asignación de prioridades en las demandas de infraestructura ya que sólo tres edificios fueron contemplados en el Plan Maestro de Construcción, en tanto que el solicitado por el IADA corresponde a una nueva necesidad derivada del convenio entre la Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de estatal y municipal y la UACJ para crear el PE de música y la Orquesta Sinfónica de Ciudad Juárez. Finalmente fueron autorizadas las cuatro solicitudes otorgándoles en el proyecto de construcción la prioridad 1 a ICESA, la 2 a IIT, la 3 a ICB y la 4 a IADA.

### VIII. Consistencia interna del PIFI 3.3 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES

#### *Verificación de congruencia con la visión institucional*

Elementos de la Visión 2006 Reconocimiento:	Capacidad Académica	Competitividad académica	Innovación Educativa	Cierre de Brechas	Integración y funcionamiento de las DES	Gestión
A la calidad y armonía con la que la Institución realiza sus funciones sustantivas, sustentada en una normatividad congruente y actualizada; en procesos de planeación y evaluación participativos y en una organización académica departamental.						
A la capacidad y competencia de su profesorado integrado en cuerpos académicos consolidados y en consolidación.						
A la pertinencia, eficiencia y calidad de sus programas educativos.						
A la competencia y aceptación de sus egresados con una formación integral lograda a través de la innovación y de un modelo educativo de aprendizaje centrado en el alumno.						
A la relevancia e impacto de sus resultados de investigación y sus programas de extensión universitaria en el mejoramiento de la comunidad y del estado.						
A la eficiencia de su gestión institucional y a la transparencia en el uso de los recursos.						
A su responsabilidad social, equidad, atención y vinculación con los diferentes sectores sociales.						
A la relevancia y aprovechamiento de su infraestructura, acervos, tecnologías y del ambiente pluricultural de la región.						

Como puede apreciarse en la matriz anterior, la visión de la UACJ es congruente con los ejes de desarrollo que guían la formulación del PIFI 3.3. Esta congruencia tiene como soporte la construcción de una visión en la que el eje central es constituirmos en una institución educativa de calidad y sus líneas estratégicas cubren la totalidad de los componentes conceptualizados con mayor precisión el PIFI. De la misma manera, más adelante se constatará la congruencia entre el diagnóstico (fortalezas y problemas) con la planeación (objetivos estratégicos, políticas y estrategias). Esta congruencia en el ámbito de la planeación, alcanzada en la versión 3.0 del PIFI se ha mantenido entonces, pues la mayoría de las políticas enunciadas han sido adecuadas, particularmente las de mejora de la competitividad y las de innovación y solo se ha puesto mayor énfasis en las estrategias implementadas. Para garantizar la congruencia de los componentes del PIFI con los rubros de énfasis del PIFI, se siguió puntualmente la metodología, procurando que el proceso de confección del PIFI, PROGES y PRODES fuera estratégico y participativo.

### Evaluación de las aportaciones del PIFI 3.3

Elementos del PIFI 3.3	Ejes o campos de atención						Observaciones
	Mejora de la Capacidad	Mejora de la Competitividad	Desarrollo de la Innovación Educativa	Cierre de brechas de calidad	Gestión	Posicionamiento nacional	
Proceso de planeación participativa							La participación de todas las instancias universitarias permitió contar con una visión muy completa de las fortalezas y los problemas de la Universidad y difundir apropiadamente los objetivos y metas compromiso.
Autoevaluación							En el esfuerzo por mejorar alcanzar las metas-compromisos, se fortalecieron los procesos educativos. Se concluyó que el principal reto permanece en la capacidad académica, mientras que la competitividad académica se consolida como la mayor fortaleza de la Universidad y la innovación educativa se arraiga como práctica constante en las DES.
Visión							Su contenido resume los principales objetivos de desarrollo y la estrategia general para alcanzarlos, centrada en una mejora permanente de los procesos educativos.
Objetivos Estratégicos							Se ratificaron porque cubren todos los campos problemáticos que enfatiza el PIFI 3.3, y particularizan todos los elementos fundamentales de la visión.
Actualización de las Políticas							Las de largo plazo corresponden a los objetivos estratégicos; las de mediano plazo, están orientadas al cumplimiento de las metas compromiso, fomentan el fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académicas. Lo primero mediante la productividad académica; lo segundo mediante el reconocimiento social de la calidad, la implantación del modelo educativo y la mejora de procesos de gestión.
Adecuación de Estrategias							Tienen dos niveles: en el interno se plantean estímulos para fortalecer la capacidad académica y se mantienen las acciones de innovación educativa que atienden a los estudiantes y que han dado resultado (en las trayectorias y resultados de programas educativos); en el nivel externo, se enfatiza la vinculación con los sectores empleador, gubernamental y social, y se otorga mayor importancia a estrategias para integrar y fortalecer redes de intercambio con CA consolidados que contribuyan a mejorar la productividad académica.
<b>Proyectos ProGES:</b>							
Contribución del apoyo académico							Orientado al desarrollo de habilidades de autoaprendizaje y de autocuidado de la salud del estudiante, mediante la disponibilidad de acervos y tecnologías para informarse, analizar y experimentar objetos de conocimiento relevantes para mejorar su formación general, básica y especializada. Establece propuestas de innovación educativa que optimizan el aprovechamiento de la infraestructura académica en beneficio de la calidad de los procesos educativos.
Gestión Institucional de la calidad							Su impacto es global: organizacionalmente atiende a la formación del comité de transparencia información; y operativamente contribuye a consolidar y ampliar el Sistema de Gestión de Calidad y a la formación directiva orientada a racionalizar el uso de los recursos, transparentar su aplicación y medir sus impactos académicos.
Infraestructura Universitaria							Todo el acento está puesto en la mejora de espacios y recintos académicos con fuerte impacto en la calidad de los PE, en la calidad y cobertura del programa de tutorías y en la integración de los cuerpos académicos.
<b>ProDES:</b>							
Instituto de Arquitectura Diseño y Arte							Destaca su propuesta orientada a mejorar la productividad académica de los CA, como medio de consolidarlos y mantener la competitividad y resultados de sus PE.
Instituto de Ciencias Biomédicas							Destaca la continuidad de acciones de formación doctoral para impulsar la mejora de capacidad académica, el impulso a los CA y a la certificación y acreditación de PE para cerrar brechas de competitividad entre los PE y CA.
Instituto de Ciencias Sociales							Crecimiento de la planta académica, mejoramiento de su habilitación, apoyos compartidos para los CAEF, apoyo a la movilidad estudiantil, como medios para mantener las fortalezas y abatir las debilidades de la DES. Así mismo se continua con el impulso a la implantación del Modelo Educativo UACJ 2020 y al programa de tutorías, como medios de arraigar la innovación educativa.
Instituto de Ingeniería y Tecnología							Destacan el apoyo a los CA a través de la vinculación con redes, el mantenimiento de la competitividad a través de la operatividad del equipamiento y la atención a los estudiantes.
Escala para calificar las aportaciones	Muy significativa		Significativa				
	Media		Irrelevante				

**Verificación de la articulación entre fortalezas, problemas, políticas, objetivos y estrategias**

Concepto	Fortalezas / Problemas	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la integración y funcionamiento de las DES	<p><b>F:</b> Sistema Departamental <b>F:</b> Interacción pregrado y posgrado</p> <p><b>P:</b> Falta de mayor vinculación</p>	P1, P2, P3, P7 y P13	XI, XIV, XV, XVI y XX	E1, E4, E6, E9, E13, E20, E24, E25
Fortalecer la capacidad académica	<p><b>F:</b> 83% de PTC con posgrado</p> <p><b>P:</b> Insuficiencia de profesorado <b>P:</b> Productividad (publicaciones insuficientes) <b>P:</b> Pocos profesores con reconocimiento PROMEP-SNI <b>P:</b> Falta de CA consolidados</p>	P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13, P14, P15, P24 y P30	I, VI, VIII, XII, XIV, XV y XVI	E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12 y E13
Mejorar la competitividad académica	<p><b>F:</b> 95% de la matrícula en PEBC <b>F:</b> 91% aceptación laboral</p> <p><b>P:</b> Baja tasa de eficiencia terminal y titulación <b>P:</b> Programas no evaluados y no acreditados</p>	P1, P2, P16, P17, P18, P19, P20, P21, P22, P23, P24 y P30	II, III, IV, V, VII, XIII, XI, XIII y XIV.	E14, E15, E16, E17, E18, E19, E20, E21, E22, E23, E24, E25, E26, E27, E28, E29 y E31
Cerrar brechas de calidad entre DES	<p><b>F:</b> Sistema Departamental</p> <p><b>P:</b> Insuficiencia de profesorado <b>P:</b> Falta de CA consolidados <b>P:</b> Programas no evaluados y no acreditados</p>	P1, P2, P4, P10, P11, P12, P13, P16, P17, P29 y P30	I, II, III, IV, VII, XV y XIX	E1, E4, E5, E6, E7, E8, E14, E16, E22, E31, E32, E33, E34
Mejorar la calidad de la gestión	<p><b>F:</b> Gobernabilidad <b>F:</b> Certificación ISO a 50 procesos estratégicos de gestión <b>F:</b> Capacitación directiva para la planeación y la gestión <b>F:</b> POA <b>F:</b> Rendición de cuentas <b>F:</b> Percepción Social sobre la UACJ</p> <p><b>P:</b> Normatividad no actualizada <b>P:</b> Falta de nuevos espacios educativos <b>P:</b> No ha iniciado la explotación del SII2</p>	P25, P26, P27, P28, P29 y P30	XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII	E32, E35, E36, E37, E38, E39, E40, E41, E42 y E43
Fortalecer la innovación educativa	<p><b>F:</b> Modelo educativo de aprendizaje (tutela, acervos laboratorios, talleres y clínicas) <b>F:</b> Movilidad estudiantil (veranos de investigación)</p> <p><b>P:</b> Insuficiente aprovechamiento de acervos</p>	P9, P14, P17, P19, P20, P21, P22, P23, P24 y P30	III, IV, V, VII y VIII	E7, E14, E15, E18, E19, E20, E21, E30 E34

## **Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES**

Indicadores de la competitividad académica	Dependencias de educación superior				Observaciones
	IADA	ICB	ICSA	IIT	
<b>Personal académico</b>					
<b>Total de PTC</b>					La baja asignación de plazas hace improbable su consecución.
% con especialidad	NA		NA	NA	El mantenimiento de esta meta solo se aplica en ICB.
% con maestría					Con el ajuste realizado a sus metas, IADA e IIT lograrán sus metas, pero en todos los casos depende de que se realicen más contrataciones.
% con doctorado					En IADA, ICB e IIT, depende de la reincorporación de becarios; en ICSA de contratación de nuevos PTC.
% con perfil deseable registrados en el PROMEP-SES					IADA ya lo alcanzó; ICB e ICSA esperan el resultado de sus estrategias; IIT reajustó su meta y es muy factible.
% con registro en el SNI/SNC					Ha sido difícil atraer SNI y los PTC locales no han sido exitosos para inscribirse, pero el ICB está muy cerca de obtener su meta.
% con participarán en el programa de tutorías					Las políticas institucionales han sido muy efectivas para involucrar a los docentes en la tutoría. Hay una estrategia institucional eficaz para garantizar el cumplimiento puntual de esta meta.
<b>Cuerpos Académicos</b>					
Consolidados (Especificar el nombre del CA)					Todas las DES tienen al menos un CAEC. Los apoyos contenidos en los proyectos ProDES y ProGES pueden contribuir sustancialmente a su consolidación.
En consolidación (Especificar el nombre del CA)					La mayoría de los CA han tenido dificultades para acceder a este nivel; es necesario contar con los apoyos que estos proyectos brindarán a los CAEC.
<b>Programas educativos de TSU, PA, y Licenciatura:</b>					
Programas que se actualizarán incorporando elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje (especificar los nombres de los PE)					Las acciones incorporadas en los ProDES contemplan acciones que garantizan la culminación de los procesos de actualización curricular.
PE que evaluarán los CIEES (especificar los nombres de los PE)					El programa de acreditación de la oferta educativa ha garantizado el cumplimiento puntual de esta meta.
PE que acreditarán organismos reconocidos por COPAES (especificar los nombres de los PE)					Todos los PE que cuentan con organismo acreditador lo han conseguido. Los que no se acreditan es por la ausencia de organismos acreditadores.
Número y porcentaje de PE de calidad del total de la oferta educativa evaluable					La institución cumple oportunamente estas metas, sólo hay dificultades emergentes, relacionadas con escasez de personal académico en Diseño Industrial y Optometría.
Número y porcentaje de PE de matrícula atendida por PE de calidad del total de la oferta educativa evaluable					El objetivo de ofrecer programas de buena calidad, a la mayor proporción posible de nuestros estudiantes, se logró desde 2004 y se mantendrá más allá de 2006.
<b>Eficiencia terminal</b>					
Tasa de eficiencia terminal de PE mayor a 70%					Se tienen estrategias que operan con resultados notables. Entre ellas la más efectiva corresponde a la adopción de la titulación intracurricular.
Tasa de titulación de PE mayor a 70%					Las estrategias para facilitar la titulación han sido muy efectivas, pero el mercado laboral desincentiva la titulación.
<b>Otras metas académicas definidas por la DES</b>					
% de estudiantes de la DES que participarán en el programa de tutorías					El objetivo de atender integralmente a los estudiantes se ha cumplido con base en el éxito del programa institucional de tutorías.
Alumnos por PTC					En todos depende de las nuevas contrataciones.
Escala para calificar la factibilidad	Muy Factible		Factible		
	Medianamente Factible		Improbable		

## X. Conclusiones

El Programa Estratégico PIFI creado por la Subsecretaría de Educación Superior en el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006, desde nuestra óptica institucional es el programa de apoyo al desarrollo del sistema nacional de educación superior más eficaz de cuantos se han puesto en operación, no sólo por los recursos que ha canalizado con este fin, sino fundamentalmente porque parte de una construcción conceptual que define en rasgos claros cómo debe entenderse la calidad de las instituciones de educación superior y porque construye y articula conceptos e indicadores que dan viabilidad al desarrollo. De manera especial debe reconocerse que componentes centrales como competitividad, capacidad e innovación educativa de las instituciones adquieren una precisión que posibilita, como se ha demostrado, un seguimiento de su evolución y la valoración de la eficacia de las políticas y estrategias que la alientan; elemento central del PIFI es la construcción de una cultura democratizadora y corresponsable estimulando la planeación estratégica participativa y enfatizando elementos esenciales como el desempeño y la rendición de cuentas. Tampoco es menor su contribución a la construcción de visiones integrales que tienen su correlato en la incorporación al PIFI de otros programas de apoyo como el PROMEP y el FAM. El primero sin regateo alguno, ha sido soporte fundamental en la mejora de la habilitación del profesorado y un promotor tenaz de la productividad del profesorado con las convocatorias PROMEP y en fecha más reciente, el concepto de CA y su estratificación conforme a los criterios de habilitación, productividad e integración en CAC, CAEC y CAEF provee los parámetros para evaluar la capacidad académica y orientar su consolidación; en tanto que el FAM permite articular el componente de infraestructura física con el crecimiento y desarrollo de la Institución.

Para el caso particular de la UACJ el PIFI se constituyó en plataforma de apoyo a la consecución del Plan Institucional de Desarrollo, las metas de ambos programas se armonizaron, al igual que las políticas y estrategias y; con el soporte conceptual (arriba descrito), los recursos de apoyo (sustanciales) y el apremio en la rendición de cuentas, se logró que nuestra institución evolucionara de manera relevante, consumando en la mayor parte de sus componentes la Visión 2006 con la que nos comprometimos.

Resultados relevantes:

**Capacidad Académica**, la habilitación del profesorado con un indicador del 83% de PTC con posgrado nos posiciona en el concierto nacional de las IES, como una de las 12 instituciones con mayor avance.

**Competitividad de los PE**, El porcentaje de PE evaluables, con reconocimiento de buena calidad (Nivel 1 CIEES y acreditados) alcanza el 83% y da atención al 95% de la matrícula, lo que nos posiciona a nivel nacional como una de las seis instituciones con mayor avance y nos permitió obtener el reconocimiento y refrendo de calidad de la SEP.

**Innovación Educativa**, la implantación de un modelo educativo centrado en el aprendizaje de corte constructivista, ha contribuido en la aceptación de nuestros egresados en el mercado de trabajo y en su desempeño tanto en concursos académicos, como en el EGEL donde el CENEVAL nos ubica en la séptima posición.

**Mejora Administrativa**, la eficiencia administrativa cuenta con el reconocimiento SEP-AMEREIAF como una de las IES con mayores esfuerzos de mejora y con la certificación de 50 procesos estratégicos de gestión en la Norma ISO 9001:2000.

**Rendición de Cuentas**, a los reconocimientos en las funciones universitarias deben adicionarse los resultados favorables de las auditorías realizadas por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la SFP al PIFI, Fideicomiso de Pensiones y a los fondos CONACYT, así como la auditoría a la matrícula realizada por la AMOCVIES-ANUIES a petición del H. Congreso de la Unión.